





SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA

---

REPÚBLICAS SUDAMERICANAS EN CONSTRUCCIÓN



NATALIA SOBREVILLA PEREA  
(editora)

# Repúblicas sudamericanas en construcción

Hacia una historia en común



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
PETROPERÚ

Primera edición, FCE Perú, 2021

---

INFORMACIÓN PENDIENTE

---

Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Fondo Editorial  
A. Germán Amézaga n.º 375, Ciudad Universitaria, Lima, Perú  
(01) 619 7000, anexos 7529 y 7530  
fondoedit@unmsm.edu.pe

*Distribución mundial para lengua española*

© Natalia Sobrevilla Perea, Juan Luis Ossa, Daniel Gutierrez Ardila, Alejandro M. Rabinovich,  
Gabriel di Meglio

D. R. © 2021, Fondo de Cultura Económica del Perú S.A.  
Berlín, 238; Miraflores, Lima 18  
www.fceperu.com.pe

Fondo de Cultura Económica  
Carretera Picacho Ajusco, 227, 14738 Ciudad de México  
www.fondodeculturaeconomica.com

Registro de Propiedad Intelectual N°

Imagen de portada:  
Diagramación:  
Mapas: Víctor Arrambide

ISBN 978-XXXXXX

Registro del Proyecto Editorial:  
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra –incluido el diseño tipográfico y de portada– sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento por escrito del editor.

Impreso en el Perú • *Printed in Perú*

## ÍNDICE

<i>Introducción</i> . . . . .	11
Capítulo I	
<i>La disputa por las jurisdicciones y la formación estatal: federalismo, confederacionismo y centralismo en América del Sur 1808-1850.</i>	
Natalia Sobrevilla Perea . . . . .	19
Introducción . . . . .	19
Estructuras imperiales . . . . .	22
La crisis monárquica . . . . .	29
La intensificación de la guerra . . . . .	37
Nuevos Estados . . . . .	46
Conclusiones . . . . .	56
Capítulo II	
<i>Formas de construcción de la soberanía político-territorial en América del Sur, 1808-1860.</i>	
Juan Luis Ossa Santa Cruz . . . . .	59
Introducción . . . . .	59
Soberanía política: de la monarquía a la república . . . . .	60
Soberanía popular: la implementación del régimen representativo . . . . .	66
Soberanía internacional: el reconocimiento de los nuevos Estados americanos . . . . .	78
Soberanía estatal: de aliados a enemigos . . . . .	85
Conclusiones . . . . .	92

Capítulo III	
<i>Usos polémicos del pasado.</i>	
Daniel Gutiérrez Ardila . . . . .	95
¿Por qué tropieza la libertad? . . . . .	95
Rápida dilatación del pasado pertinente . . . . .	97
¿Coronar la revolución? . . . . .	100
Republicanismo fatigado. . . . .	107
Centralismo-federalismo . . . . .	117
La autoridad del pasado . . . . .	127
Conclusiones . . . . .	135
Capítulo IV	
<i>El fenómeno de la guerra en Sudamérica: regiones, problemas y dinámicas. Primera mitad del siglo XIX.</i>	
Alejandro M. Rabinovich . . . . .	139
Introducción . . . . .	139
Movilización y fragmentación . . . . .	147
Desmovilización y redespiegue . . . . .	163
Epílogo: la edad de oro de las milicias y su legado . . . . .	178
Capítulo V	
<i>La participación política de las clases populares en la América del Sur hispana, 1780-1850.</i>	
Gabriel Di Meglio . . . . .	183
Introducción . . . . .	183
La politización popular en una era de cambios. . . . .	185
Las revoluciones simultáneas . . . . .	195
Las nuevas repúblicas . . . . .	215
Conclusiones . . . . .	233
<i>Editora y autores</i> . . . . .	243





Triunfo de la Independencia Americana - Ackerman



CAPÍTULO IV  
EL FENÓMENO DE LA GUERRA EN SUDAMÉRICA:  
REGIONES, PROBLEMAS Y DINÁMICAS.  
PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

ALEJANDRO M. RABINOVICH  
CONICET/UNLPAM

INTRODUCCIÓN

El período que se extiende desde las reformas borbónicas hasta la consolidación de los Estados nacionales —que, con variaciones locales, podemos datar desde la década de 1770 hasta la de 1880— representa, para Sudamérica, el siglo de la guerra. Aquellas lecturas historiográficas que, señalando la relativa falta de conflictos internacionales, el pequeño tamaño de los ejércitos movilizados o la escasa mortandad en números absolutos, pretenden que la guerra fue un factor poco significativo en el proceso histórico, deben ser rechazadas.<sup>1</sup> Atarse a definiciones y parámetros cuantitativos forjados en el estudio de los conflictos europeos es tan impropio para el estudio de la guerra en Sudamérica como lo sería el hacerlo para el estudio de sus configuraciones demográficas, sociales o económicas. Como no podía ser de otra manera, la guerra siguió en el subcontinente su propio curso y encontró su propia forma, que era la de las sociedades que le daban cuerpo.

Se trata de un largo ciclo de actividad militar, que se inicia con las consecuencias regionales de la Guerra de los Siete Años y no se clausura sino con las dos grandes guerras que determinarían las relaciones de fuerza entre las nuevas naciones sudamericanas de cara al siglo XX: la de la Triple Alianza (1864-1870), que reordenó el equilibrio entre Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay; y la del Pacífico (1879-1883), que sellaría un nuevo ordenamiento entre Chile, Perú y Bolivia. A lo largo de este ciclo, la movilización de la población local para la guerra fue extraordinaria. La mayoría de los conflictos para los que fue convocada no tuvieron una dimensión “internacional”, porque las naciones aún no existían; las fuerzas enroladas no eran por lo general ejércitos de línea, sino milicias, porque los Estados tenían un bajo grado de desarrollo burocrático y poca capacidad fiscal para costearlas; en fin, el número de sus efectivos, y las bajas que produjeron, no se comparan

<sup>1</sup> Miguel Angel Centeno, *Blood and Debt. War and the Nation-State in Latin America*, Pennsylvania State University Press, 2002.

con los de las guerras napoleónicas, pues la población era mucho más pequeña. Con todo, en términos relativos, el peso de las guerras sudamericanas fue equiparable al de los conflictos más álgidos de los que se tenga registro.

La guerra y la movilización militar jugaron un papel determinante y constitutivo, tanto en el proceso de formación de los nuevos Estados independientes como en la reconfiguración de las sociedades locales a la salida del período colonial. El objeto principal de este capítulo es comprender la magnitud de su impacto, tratando de sentar las bases para una visión general que no diluya las inevitables variaciones regionales ni descarte las expresiones militares locales en función de un modelo externo, poniendo especial énfasis en las décadas 1810-1850. Para ello, se avanzarán dos hipótesis complementarias que permitirán replantear la relación que existe entre las dinámicas bélicas y el proceso de construcción estatal sudamericano. Por un lado, tras una breve introducción historiográfica y metodológica, en el segundo apartado intentaremos demostrar que, pese a los esfuerzos en contrario de los primeros gobiernos revolucionarios, la guerra en Hispanoamérica mantuvo, con muy puntuales pero significativas excepciones, un fuerte substrato miliciano. Este carácter miliciano anclaba la guerra a lo local, condicionando fuertemente la escala de las operaciones e imponiéndoles una impronta regional que consideramos clave como factor explicativo de la fragmentación militar, política y territorial que caracterizó a la primera mitad del siglo XIX sudamericano. Por otro lado, en el tercer apartado, nos concentraremos en un tema muy poco explorado por nuestra historiografía: el de las posguerras y, más precisamente, el de los intentos de las tempranas repúblicas independientes por disminuir el altísimo nivel de militarización alcanzado durante los conflictos revolucionarios.<sup>2</sup> Aquí, se plantea que los diversos ensayos de desmovilización de los ejércitos de línea, en particular, y de la población armada, en general, realizados en los distintos países a lo largo de la década de 1820, resultaron generalmente fallidos o insuficientes. Este fracaso inicial, que se repitió varias veces durante las décadas posteriores, tuvo un fuerte impacto, no solo sobre la creciente inestabilidad política vivida por la región, sino que, al combinarse con la fragmentación política y militar ya mencionada, terminó generando las condiciones para que los conflictos bélicos se encadenaran unos con otros hasta más allá de mediados de siglo.

<sup>2</sup> Entendemos aquí a la “posguerra” como un proceso dinámico, en el que diversos actores toman decisiones específicas para intentar desmovilizar y pacificar la sociedad tras un período de lucha. Nos apoyamos, en este sentido, en el campo de estudio de las “*sorties de guerre*”, conformado en la última década por la historiografía francesa. Ver Cosima Fleteau, “Les sorties de guerre. Une introduction”, *Les Cahiers Sirice*, vol. 17, no. 3, 2016, pp. 5-14. Bruno Cabanes y Guillaume Piketty, “Sortir de la guerre: jalons pour une histoire en chantier”, *Histoire@Politique. Politique, culture, société*, n°3, 2007.

*Reencontrar la guerra:  
expresiones locales, dinámica regional*

La facilidad con que los estudios de la guerra caen en la tentación de aplicar el modelo de las guerras napoleónicas a la realidad sudamericana tiene explicación. En primer lugar, fueron los jefes y oficiales protagonistas de los conflictos revolucionarios de principios del siglo XIX quienes leyeron las guerras que llevaban adelante en clave de lo que sucedía en Europa. Algunos de ellos habían servido en el viejo continente y casi todos los demás se formaron aplicando reglamentos y manuales de táctica españoles. Que la guerra que se hacía en Sudamérica difería de la que se realizaba en otras latitudes es algo que estos oficiales, más tarde o más temprano, terminarían por comprender. Pero contados son los casos de aquellos que reconocieron abiertamente la distancia que había entre lo que consideraban el ideal militar y la casi siempre miserable realidad del oficio que ejercían.<sup>3</sup> La mayoría de los militares de aquel período tenía interés en presentar sus experiencias dentro del cuadro honorable, profesional y civilizado en que habían sido educados, tanto por una cuestión de respetabilidad personal en términos culturales y sociales, como porque la estilización de la guerra que llevaban a cabo era una manera de legitimar sus incipientes naciones en un momento en que éstas pugnaban por el reconocimiento de las potencias. En una segunda instancia, de manera nada sorprendente, la generación de historiadores liberales que tuvo a cargo la formación de los primeros mitos fundadores de las nuevas repúblicas continuó la tarea de los “héroes de la independencia”, construyendo un relato de guerras “civilizadas”, “regulares” y “modernas”, dignas del lugar que aspiraban lograr para sus respectivos países en el concierto internacional.

Así, la historia patria que se enseña en las escuelas primarias de la mayoría de los países sudamericanos, y que se conmemora en fiestas nacionales y monumentos públicos, está profundamente militarizada, pero militarizada de una manera muy específica. Sus actores son, con escasas excepciones, militares de carrera; esto es, lo más cercano a un militar profesional que se pueda encontrar entre los antecedentes bélicos de cada país. Las fuerzas que dirigen estos padres de la patria son ejércitos de línea, impecablemente armados y uniformados a la europea, haciendo una guerra en regla, con batallones de infantería bien instruidos y baterías de artillería. Las campañas que realizan son de una escala gigantesca, agrupando a miles de combatientes en expediciones donde recorren medio continente. Y sobre todo, la composición de la tropa de esos ejércitos coincide siempre con las fronteras nacionales que se establecieron décadas después, como resultado final, y no como antecedente, del largo ciclo de conflictos del siglo XIX.

<sup>3</sup> Tomás de Iriarte, *Memorias*, vol. 9, pp.261-262. J.M. Paz, *Diario de marcha del General José María Paz*, 1938, pp. 217-218.

Desde esta perspectiva, dos grandes campañas sirven de mito originario privilegiado para la mayoría de las repúblicas sudamericanas: las de los ejércitos “libertadores” de José de San Martín, comenzada en 1817, y la de Simón Bolívar a partir de 1819. En ellas, las estructuras estatales más sólidas y concentradas que lograron montar los revolucionarios (las Provincias Unidas del Río de la Plata bajo el Directorio, entre 1816 y 1820; la República de Chile entre 1817 y 1823; y la República de Colombia desde 1819 hasta 1830) amasaron recursos en un vastísimo territorio y los vertieron en unas expediciones que, avanzando sobre el Perú, dieron a la guerra revolucionaria un carácter continental.<sup>4</sup> Que estas maniobras formidables hayan sido el espejo elegido por los modernos Estados para reconocerse a sí mismos no puede extrañar: en ellas, y solo en ellas, se manifestaba la unidad de comando, el nivel técnico y sobre todo la escala de reclutamiento y de operaciones que se ajustaban a las aspiraciones que las elites tenían para su futuro. Se retomaba así como un credo el furioso alegato de Bolívar en contra de las milicias y a favor de las tropas de línea.<sup>5</sup>

El problema radica en que estas dos campañas independentistas son la excepción, y no la regla, de la forma tomada por la guerra en el primer medio siglo de vida independiente en Sudamérica. Constituyeron sin duda el esfuerzo más exitoso, y si se quiere glorioso, del accionar militar de los nuevos gobiernos republicanos, pero de ninguna manera nos pueden servir de guía para analizar cómo combatían las sociedades locales. Antes y durante las gestas sanmartinianas y bolivarianas, y aun cinco décadas después (por lo menos hasta las mencionadas guerras de la Triple Alianza y del Pacífico), la guerra tuvo una presencia constante, poderosa y creativa en amplias porciones del subcontinente sin que la forma ni la escala de las expediciones libertadoras volvieran a repetirse. Debemos, pues, apartar la vista de estos dos ejemplos, más no sea momentáneamente, ya que por su luminosidad histórica encandilan e impiden ver el amplio espectro, más oscuro y seguramente menos solemne, en que se manifestó el fenómeno bélico.

¿Cómo era, pues, la guerra que se hacía en Sudamérica? Ante todo, lejos de tener una escala continental, comportaba, en la mayoría de los casos, una marcada impronta regional. Por “regiones” entendemos espacios geográficos y sociales que no concordaban necesariamente con las jurisdicciones político-administrativas del período ni mucho menos con las fronteras actuales de los Estados nacionales, pero que guardaban una fuerte consistencia económica, social y cultural, sirviendo a la vez de espacio de vida y de marco

<sup>4</sup> Hasta estas dos campañas, la única que pensaba la guerra a escala continental era la Corona española que, si bien tenía grandes problemas para implementar una estrategia general, coordinando los esfuerzos de sus diversos representantes (virreyes, tenientes gobernadores y capitanes generales), al menos poseía una visión de conjunto a partir de la cual decidía la aplicación de sus recursos militares.

<sup>5</sup> Simón Bolívar, “Manifiesto de Cartagena”, Cartagena de Indias, 15 de diciembre de 1812.

de referencia identitaria más general para las personas que las habitaban.<sup>6</sup> En su constitución, elementos puramente geográficos como un sistema fluvial o montañoso se complementan con factores humanos como los flujos comerciales y la composición de la población, y con factores históricos como los antecedentes precolombinos, los rumbos tomados por las huestes de conquista y los sucesivos ordenamientos territoriales aplicados por la Corona. Que la guerra se adaptara a estas regiones, superponiéndose con ellas, es algo previsible. Lo militar es un campo específico que tiene una lógica propia, pero no es autónomo respecto de los demás que conforman la vida social. La confrontación armada no es sino una forma más de comunicación entre los pueblos y, por ende, se condiciona mutuamente con las formas del comercio, el trabajo o la articulación política adoptadas.

Pensar la guerra en su dinámica regional es una manera de desanclarla históricamente de las escalas y las temporalidades nacionales, ya que las regiones son marcos de estudio particularmente propicios para los análisis de mediano y largo plazo. En ellas se revelan tradiciones militares, formas de combatir fuertemente arraigadas en el modo de vida local, rivalidades seculares y condicionantes geográficos que se pierden en los macro-relatos. Los grandes ciclos bélicos que afectaron a Sudamérica (la Guerra de los Siete Años, las guerras de la revolución e independencia, las luchas civiles y los grandes conflictos internacionales de las décadas de 1870-1880) se manifestaron en cada una de las regiones y trajeron consigo una serie de particularidades ideológicas, tácticas y tecnológicas comunes imposibles de ignorar. No obstante, estas particularidades se inscribieron siempre dentro una impronta regional que dio a cada conflicto un carácter localmente distintivo.

Por otro lado, argumentaremos que esta dimensión era la más relevante para la enorme mayoría de los actores involucrados en el esfuerzo de guerra y que merece, por lo tanto, ser rescatada en complemento, cuando no en oposición, con la perspectiva macro estatal. Así, para un paisano de Entre Ríos, un indígena de Pasto, un campesino de Huanta o un llanero de Cumaná, las distintas guerras que se fueron sucediendo en su región representaron diferentes amenazas, oportunidades y militancias (realistas, revolucionarias, conservadoras, liberales...) que vehiculizaban discursos e imaginarios sin duda

<sup>6</sup> Entendemos el “espacio geográfico” en términos de Doreen Massey, esto es, como un sistema abierto en continuo proceso de transformación, formado por interacciones humanas en donde encontramos relaciones de poder y donde la multiplicidad de trayectorias es posible. Massey, Doreen (2005). “La política y la filosofía de la espacialidad: algunas consideraciones”, en Aruch, Leonor (Comp.). *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Buenos Aires: Paidós, pp. 101-128. Acerca del sustrato económico de las regiones en Hispanoamérica, ver Carlos Sempat Assadourian, “Integración y desintegración regional en el espacio colonial. Un enfoque histórico”, en *El sistema de la economía colonial. Mercado Interno, regiones y espacio económico*, Lima, IEP, 1982, pp. 109-134.

novedosos y significativos, pero que se inscribían también en un *continuum* de lógicas de movilización miliciana, de lucha armada a caballo o a pie, de apropiación de recursos o de autodefensa, siguiendo a tal o cual líder local, a favor o en contra de las aspiraciones de una ciudad vecina, que sobrepasan el marco temporal de cada uno de los conflictos y los atraviesan a todos.<sup>7</sup>

Ahora bien, plantear a las regiones como unidad de análisis primaria para el estudio de la guerra no significa olvidar la importancia de las jurisdicciones que sirven usualmente como marco de referencia para las historias nacionales. La guerra, casi por definición, desborda los límites de éstas y se interna en jurisdicciones vecinas, creando puntos de conflicto que son a la vez de contacto, que generan relaciones y espacios de vida diferentes. Estas regiones de la guerra se superponen con el mapa político, a caballo entre varias jurisdicciones, conectando lo que debería estar separado, señalando justamente aquellos lugares en donde la vara del rey (o la del legislador) genera violencias y resistencias. De ese modo, buena parte de los conflictos suscitados en Sudamérica encuentran justamente su fuente en las tensiones que provocaban las diferentes particiones político-administrativas del territorio sobre las configuraciones regionales, al imponerles subdivisiones o integraciones que no se correspondían con su dinámica interna de funcionamiento.

### *La herencia colonial y la tradición miliciana*

La crisis revolucionaria que sacudió al mundo hispánico a partir de 1808 implicó una movilización militar de una escala inédita que afectaría muy particularmente a los pueblos sudamericanos. Sin embargo, esta movilización no se realizó de la nada, sino que se inscribió en una tradición miliciana de largo plazo firmemente arraigada en todo rincón de la América española, y caracterizada por la obligación de cada vecino de contribuir a la autodefensa local con sus armas, sus monturas y a su costa.<sup>8</sup> Esta tradición hundía sus orígenes hasta las primeras milicias urbanas creadas durante la reconquista de la Península Ibérica y conocía dos componentes principales: la

<sup>7</sup> Ver, por ejemplo, Cecilia Méndez, *La república plebeya. Huanta y la formación del Estado peruano, 1820-1850*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2014; Jairo Gutiérrez Ramos, "Las rebeliones indígenas de Pasto contra el proyecto republicano", en María Eugenia Chaves Maldonado (Ed.), *Los "otros" de las independencias, los "otros" de la nación*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2015, pp. 163-182. Sobre las continuidades en la movilización de los milicianos del Cauca, ver Luis Ervin Prado Arellano, "Reclutamiento y sociedad en las provincias del Cauca (1830-1855): dialéctica entre la norma y la práctica", *Historia Caribe*, N° 29, 2016 pp. 215-245.

<sup>8</sup> Juan Marchena Fernández, *Ejército y Milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, Mapfre, 1992. Gerardo Suárez, *Las milicias. Instituciones militares hispanoamericanas*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1984.



universalidad masculina del servicio miliciano,<sup>9</sup> por un lado, y su rango geográficamente acotado a la defensa de la propia localidad y territorio circundante, por el otro. Así, ya en los primeros fueros otorgados por Pedro I a los pueblos fronterizos, a fines del siglo XI e inicios del XII, se establecía que sus habitantes quedarían exentos de participar en la hueste (servicio militar a larga distancia) a cambio de que participaran de la defensa local. Lo que se consideraba aquí como “local” estaba perfectamente determinado por la obligación de cada miliciano de traer suministros para tres días de servicio. Es decir, que estas milicias primigenias tenían un alcance operativo igual a la distancia que podían recorrer en un día y medio de marcha, lo que equivale apenas a algunas decenas de kilómetros, dependiendo del terreno.<sup>10</sup>

Este privilegio, pues, que dentro de la universalidad del servicio militar distinguía al miliciano con un radio de acción circunscripto a la defensa de la propia ciudad o provincia, con una proyección exterior muy acotada y de carácter excepcional, pasó a conformar un elemento clave —podríamos decir constitutivo— de la cultura militar hispánica,<sup>11</sup> hasta el punto que el propio Rey autorizaba a los milicianos a desobedecer cualquier intento de movilizarlos por fuera de su jurisdicción.<sup>12</sup> Recogidos una y otra vez en los reglamentos que establecieron las bases del servicio miliciano en la Península

<sup>9</sup> Esta universalidad del servicio militar se trasladaría rápidamente al Nuevo Mundo. Recordemos que ya en 1524, en el artículo 1º de uno de los primerísimos reglamentos de gobierno para la América recién conquistada, Hernán Cortés ordenaba: “Primeramente, mando que qualquier vezino e morador de las dichas ciudades e villas que agora ay e obiere, tenga en su casa una lanza e una espada o un puñal, e una rodela e un casquete o celada e armas defensivas, hora sean de las de España hora de las que se usan en la tierra”. “Ordenanzas de buen gobierno dadas por Hernán Cortés para la Nueva España, 20 de marzo de 1524, México”, en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía*, Madrid: Imprenta de Manuel Bernaldo de Quirós, 1864-1884, xxvi, 135-48.

<sup>10</sup> James F. Powers, *A society Organized for War. The Iberian Municipal Militias in the Central Middle Ages, 1000-1284*, The University of California Press, 1987, pp.23-24.

<sup>11</sup> La primera gracia concedida por Felipe II a los milicianos consistía, precisamente, en “que los soldados de dicha milicia no sean, ni puedan ser apremiados a embarcarse para salir a servir fuera de estos Reynos de España, porque para esto, quando sea necesario, mandaré levantar gente voluntaria, como se acostumbra”. Ver “Real Cédula del 25 de enero de 1598 sobre el establecimiento de una milicia general y sus privilegios”, en Joseph Antonio Portugués, *Colección general de ordenanzas militares, sus innovaciones y aditamentos*, vol.7. Madrid, Imprenta de Antonio Marín, 1765, p.73

<sup>12</sup> Carlos II, al reorganizar las milicias fundadas por su bisabuelo, establecía efectivamente lo siguiente: “Porque mi ánimo no es más que tenerlos prontos, y hábiles en el manejo de las Armas, por si intentasen los Enemigos entrar las Fronteras, o Marinas el que se les pueda hacer oposición, y castigar su osadía, sin que por otro ningún accidente, me haya de valer de ellos para Guerra fuera de las Fronteras, o Marinas de cada uno, o sus contiguas, ni embarcarlos, porque en tal caso de ser necesario para cualquiera de las dos cosas, lo mandaré hacer de gente pagada a mi costa; siendo entendido, que en caso de mandarlo, no esté obligado a cumplirlo, ni se pueda castigar al que faltare a su Vandera, pues por esta le relevo de todo, y declaro no incurrir en inobediencia porque solo es para las urgencias referidas de ser invadidas las fronteras, y

y en las Indias, estos principios pasaron a formar parte de los imaginarios sociales pese a que, en la práctica, y ante la ausencia de amenazas inmediatas, muchas veces las milicias propiamente dichas brillaran por su ausencia o su organización fuera rudimentaria. Constituían así un repertorio de saberes y derechos consuetudinarios que no se ejercían cotidianamente, pero que emergían cuando la situación lo requería.<sup>13</sup>

Ahora bien, a diferencia de lo que se asume generalmente, esta cultura miliciana tradicional no sería sino superficialmente modificada por las reformas borbónicas subsiguientes a la toma de La Habana en 1762. El nuevo sistema defensivo se basaba efectivamente en la conformación de un número muy ambicioso de “milicias disciplinadas”, en cuyos regimientos se refundirían las tradicionales compañías “urbanas” y “seltas”. Subordinados a mandos veteranos, dependientes de un control central y asimilados a la ordenanza del ejército, los milicianos perdían buena parte de sus prerrogativas y deberían servir en donde se les mandase.<sup>14</sup> Sin embargo, del mismo modo que en la Península los milicianos se resistieron a la reorganización disciplinaria de 1734, invocando los privilegios de los que habían gozado con “las antiguas milicias”,<sup>15</sup> en América los nuevos reglamentos chocarían con el sordo rechazo de buena parte de la población,<sup>16</sup> hasta el punto que la historiografía especializada continúa debatiendo en qué medida pasaron de constituir “milicias de papel”.<sup>17</sup>

En líneas generales, el consenso indica que la organización de las nuevas milicias fue relativamente exitosa en algunos puntos costeros muy expuestos, en el sur del Perú —donde la revuelta de Túpac Amaru II justificó la muy

Marinas”. Ver “Real Cédula del 29 de febrero de 1696 sobre que se restablezcan generalmente las Milicias en el Reyno, y sus privilegios”, en Joseph Antonio Portugués, *op.cit.*, p.77.

<sup>13</sup> Un poco común estudio regional de la cultura miliciana en el largo plazo en Marcela B. González, *Las deserciones en las milicias cordobesas, 1573-1870*, Centro de Estudios Históricos de Córdoba, 1997.

<sup>14</sup> Carmen Gómez Pérez, *El sistema defensivo americano, siglo XVIII*, Madrid, Mapfre, 1992.

<sup>15</sup> Ver por ejemplo “Segunda real adición de 18 de abril de 1745 a la ordenanza de 31 de enero de 1734”, en Joseph Antonio Portugués, *op.cit.*, p.305.

<sup>16</sup> Los campesinos que conformaban las milicias de caballería bonaerenses, por ejemplo, encontraron siempre la manera de resistir su transformación en unidades regladas y su traslado al exterior de la jurisdicción, conservando así, pese a lo estipulado en los sucesivos reglamentos, el carácter de compañías seltas tradicionales. Ver Raúl O Fradkin, “Las milicias de caballería de Buenos Aires, 1752-1805”, *Fronteras de la Historia*, 19-1, 2014, pp. 124-150.

<sup>17</sup> Allan J. Kuethe, “Las milicias disciplinadas ¿fracaso o éxito?”, en J. Ortíz Escamilla (coord.), *Fuerzas armadas en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*, 2005, pp. 19-26. Caletti, Bárbara, “Alcances y límites de las reformas militares borbónicas en el Río de la Plata: la aplicación del reglamento de milicias de 1801 en la frontera hispanoportuguesa”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, 10, 2016. Juan Luis Ossa Santa Cruz, “La reconstrucción del ejército de Chile en una era reformista (1762-1810)”, *Economía y Política*, 3, 1, 2016, pp. 103-131. Juan Luis Ossa Santa Cruz, “La criollización de un ejército periférico, Chile, 1768-1810”, *Historia*, 43, 2010, pp. 413-448.

celosa participación de las elites locales—, y en las ciudades cabeceras del régimen colonial. En el resto del territorio, en cambio, la situación se modificó mucho menos de lo que mandaba el reglamento. Así, la costa de Tierra Firme, considerada prioritaria por la posibilidad de ataques piratas o europeos, contaba con milicias disciplinadas en cada puerto. Los llanos venezolanos, el Valle del Cauca o Antioquia, en cambio, no las conocieron casi en absoluto.<sup>18</sup> Otro tanto sucedía en el virreinato del Río de la Plata, donde el reglamento se aplicó en los puertos de Buenos Aires y Montevideo mientras que sus trazas desaparecían al avanzar hacia el interior.<sup>19</sup> Baste con recordar que, en 1790, cuando el nuevo virrey le pidió un informe de las milicias disponibles al inspector general de armas, este se limitó a enumerarle las de Buenos Aires, porque no tenía ningún informe certero de que hubiera otras en el resto del virreinato.<sup>20</sup> Por supuesto que las milicias sí existían y que en los numerosos parajes donde la frontera indígena exigía guardias, o en los puntos en que los incómodos vecinos portugueses representaban una amenaza, grupos de milicias rurales se movilizaban y cumplían bien que mal su función; dependían, sin embargo, de sus autoridades locales, de forma que en Buenos Aires no tenían siquiera noticias de su funcionamiento. En la capital misma, la poca penetración del nuevo sistema miliciano era tal que, ante las invasiones británicas de 1806 y 1807, cuando el pueblo se organizó en unidades de milicias masivas, en vez de seguir el reglamento real de 1801, se retomó la organización voluntaria por origen geográfico (Patricios, Gallegos, Andaluces...) y la elección popular de los oficiales de las antiguas milicias urbanas, con lo que las pocas milicias disciplinadas existentes quedaron disueltas.<sup>21</sup>

#### MOVILIZACIÓN Y FRAGMENTACIÓN

La debilidad de las nuevas estructuras militares borbónicas, que contrastaba con la fortaleza de una tradición miliciano previa, voluntaria y universal, se expresó en el esfuerzo de guerra de las distintas juntas de gobierno surgidas

<sup>18</sup> Allan J. Kuethe, *Reforma Militar y Sociedad en la Nueva Granada, 1773-1808*, Santafé de Bogotá, Banco de la República, 1993. Clément Thibaud, *Républiques en armes. Les armées de Bolívar dans les guerres d'indépendance du Venezuela et de la Colombie*, Rennes, PUR, 2006, p. 33.

<sup>19</sup> Raúl O. Fradkin, "Tradiciones militares coloniales. El Río de la Plata antes de la revolución", en Flavio Heinz (comp.), *Experiências nacionais, temas transversais: subsídios para uma história comparada da América Latina*, São Leopoldo, Editora Oikos, 2009, pp. 74-126.

<sup>20</sup> El Inspector había exigido efectivamente un estado de fuerzas a cada gobernador, pero estos le respondieron que no tenían alistados más que algunos oficiales. Ver "Relación del Inspector General Don Antonio Olaguer Feliú, 1790", citado en J. Beverina, *op.cit.*, pp. 293-294.

<sup>21</sup> Alejandro M. Rabinovich, "The Making of Warriors: The Militarization of the Rio de la Plata, 1806-1807", in Richard Bessel, Nicholas Guyatt and Jane Rendall (eds.), *War, Empire and Slavery, 1770-1830*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 81-98.

a partir de 1808. Estas no heredaron del antiguo régimen más que fuerzas veteranas en esqueleto y tuvieron que recurrir a todo tipo de milicias, disciplinadas o urbanas, de vieja o nueva formación.<sup>22</sup> Así, en Chuquisaca, los revolucionarios de 1809 formaron milicias voluntarias en que los vecinos principales componían un escuadrón de caballería, los gremios de carpinteros, barberos y herreros uno de artillería, el resto de la población urbana una unidad de infantería y los pardos y morenos la llamada “Compañía del Terror”.<sup>23</sup> Ese mismo año, en La Paz, surgió un regimiento de milicias que se ajustaba a la ordenanza vigente, pero a su lado aparecieron también milicias urbanas de empleados de la Renta de Tabacos, de Escribanos, de Oficiales de la Real Hacienda, de Morenos, de Naturales o de Pardos.<sup>24</sup> En Santa Fe de Bogotá y Caracas las fuerzas veteranas y las milicias disciplinadas existentes jugaron en un primer momento un papel fundamental, pero su número era corto, por lo que fueron rápidamente sobrepasadas por el surgimiento masivo de “milicias patrióticas”, que en cada pueblo fueron generando una base militar para la revolución y sirvieron de reaseguro ante los cuerpos de línea.

Pese a la novedad de la situación política, todo este variado espectro de milicianos, voluntarios o no, tenía una visión clara, basada en las antiguas cédulas reales y en experiencias previas, del tipo de servicio militar que se les podía exigir y de los derechos a los que se hacían acreedores por cumplirlo.<sup>25</sup> Dependiendo del tipo de unidad y de la región podía haber distintas interpretaciones respecto de su facultad para nombrar a sus oficiales, del gozo del fuero militar o de la obligación de vestirse y armarse a su costa. Acerca de otras cuestiones, en cambio, no podía haber la menor discusión: el estatus miliciano era propio de un ciudadano-soldado que debía ser tratado con respeto, sin recurso a castigos físicos ni penas infamantes; el servicio, siempre temporal, daba derecho a cobrar un sueldo mientras se abandonaban los propios intereses y familias, a los que no se había renunciado sino de manera

<sup>22</sup> Acerca del comportamiento de cada guarnición veterana frente a las revoluciones, ver Anthony McFarlane, *War and Independence in Spanish America*, New York, 2014.

<sup>23</sup> Rossana Barragán, “Juntas y rebeliones en el contexto global y local”, en Rossana Barragán et al, *Reescrituras de la independencia: actores y territorios en tensión*, Plural Editores, La Paz, 2012, p. 88.

<sup>24</sup> Cecilia Ramallo Díaz y Carlos Zambrana Lara, “Las milicias y los gastos durante la revolución”, en Rossana Barragán et al, *Reescrituras de la independencia: actores y territorios en tensión*, Plural Editores, La Paz, 2012, pp. 136-148. Ricardo Asebey Claure y Roger Mamani Siñani, “Hombres en armas: milicias americanas y guerrillas en la independencia”, *Revista Ciencia y Cultura*, 22-23, La Paz, 2009.

<sup>25</sup> Carlos Cansanello, Oreste, *De súbditos a ciudadanos. Ensayo sobre las libertades en los orígenes republicanos*. Buenos Aires, 1810-1852, Buenos Aires, Ed. Imago Mundi, 2003. Raúl O. Fradkin, “¿Elegir a los comandantes? Los desafíos de la guerra y el gobierno de los pueblos en el litoral rioplatense”, en Federico Lorenz (ed.), *Guerras de la historia Argentina*, Buenos Aires: Ariel, 2015, pp. 111-135.

transitoria mientras durara la emergencia; y sobre todo: el ámbito en el que se podía desplegar la milicia era el propio pueblo y su territorio inmediato o provincia, nada más.

Este tipo de fuerza armada se adecuaba mal a los designios que adoptaron las nuevas cabeceras de gobierno respecto de sus antiguas jurisdicciones. Tanto Lima como Santiago de Chile, Buenos Aires y Santa Fe de Bogotá pretendieron mantener o retomar el mando supremo que habían ejercido sobre sus virreinos y capitanías generales. Esto implicaba subordinar estrictamente a las fuerzas militares existentes y desplegarlas en un territorio que excedía en mucho a su radio de acción miliciano, para hacer frente a cualquier tipo de resistencia. En la práctica, la única manera de afrontar estas primeras “expediciones” era regimentar a la tropa miliciano, sometién-dola a la ordenanza militar y transformándola en una fuerza permanente. Algunos gobiernos, como el de Buenos Aires, encararon la tarea abiertamente, transformando por decreto los cuerpos milicianos en veteranos. Otros, como el de Lima, lo hicieron de manera velada, manteniéndole a sus batallones el estatus miliciano pero utilizándolos, en la práctica, como unidades de línea. Ni en uno ni en otro caso los milicianos fueron consultados. Así, con el inicio de las guerras revolucionarias, miles de vecinos que se habían declarado voluntarios para defender a su pueblo de manera intermitente se vieron enviados a servir de manera continuada a cientos de kilómetros de distancia.

*El verdadero carácter de los ejércitos  
revolucionarios y sus campañas*

El sometimiento forzado de las milicias voluntarias al régimen disciplinario del ejército de línea constituye un momento clave, no suficientemente subrayado por la historiografía, del esfuerzo de guerra de los pueblos sudamericanos durante la lucha revolucionaria. A partir de él se desprenden, en efecto, dos consecuencias de largo plazo que terminarán siendo determinantes en el desarrollo de la guerra por medio siglo. Por un lado, estos nuevos ejércitos guardarán la marca de su origen miliciano, lo que se expresará en un constante estado deliberativo, una pretensión de influir en la elección de sus mandos y una predisposición para expresarse políticamente muy poco arreglada a la ordenanza. Desde entonces, los motines y pronunciamientos militares se transformarán en un elemento constitutivo de la política revolucionaria, con efectos claramente disruptivos sobre la capacidad de los poderes centrales para imponer sus directivas. En segundo lugar, la regimentación de los cuerpos milicianos cortará abruptamente el enrolamiento voluntario que se había insinuado con el estallido revolucionario, obligando a todos los gobiernos a recurrir a enganches forzosos, levadas de

vagos y reos de delitos comunes. Este carácter compulsivo, arbitrario y violento del reclutamiento cambiará la naturaleza de las fuerzas de guerra y hará de la desertión sistemática y masiva un límite de hierro para las operaciones. En conjunto, los motines y las deserciones llegaron a contar con un peso capaz de explicar el resultado de varias campañas militares de manera más eficaz que el combate contra el enemigo propiamente dicho. He aquí un primer elemento distintivo de la forma adoptada por el fenómeno de la guerra en Sudamérica.

Por otro lado, las antiguas cabeceras de los virreinos y capitanías generales no fueron las únicas en sentir los efectos y los límites de la tradición miliciana al momento de hacer la guerra. Al estallar la crisis revolucionaria, cada ciudad y cada pueblo tuvieron que pronunciarse a favor o en contra de las autoridades peninsulares y de las juntas locales, con consecuencias inmediatas sobre su alineamiento con los pueblos vecinos y la posibilidad de entrar en conflicto con ellos. Las milicias disponibles, más las muchas nuevas que se crearon, abrazaron con ardor la guerra que se abrió a partir de ese momento, operando alternativamente al lado, en contra o con independencia de los ejércitos enviados desde las capitales. Lo esencial es que estos milicianos hacían la guerra desde una lógica regional que les resultaba más inmediata y relevante que la de la lucha general por el destino del que fuera su virreinato o capitanía general. De este modo, en la práctica, como los milicianos voluntarios difícilmente podían ser desplazados lejos de sus provincias sin que se amotinassen o desertaran, la guerra estaba condenada a realizarse a una escala local, dando al conflicto un marcado carácter descentralizado y fragmentario que las narrativas nacionales tradicionales tienden a obviar.

Probablemente en ninguna parte esto haya sido más evidente que en el virreinato del Nuevo Reino ya que, al contar con 22 provincias, produciría más juntas que la Península misma, lo que generaría una guerra multilateral imposible de subsumir en un relato único.<sup>26</sup> Por un lado, en la Costa Caribe, al declararse por la revolución la plaza fuerte de Cartagena, se reactivó inmediatamente la rivalidad secular entre esta y Santa Marta, su tradicional competidora comercial, con lo que la guerra tomaría aquí la forma de una disputa entre las milicias de ambas ciudades por el dominio del río Magdalena. Por el otro, en el occidente, la situación devendría aún más compleja ya que esta región, articulada por la importante ruta comercial que recorría el valle del Cauca desde Antioquia hasta Popayán y Quito, tenía una larga historia de disputas regionales que se remontaban a los tiempos de la Conquista. Así, las élites de Quito buscaban autonomía de las de Lima y Santa Fe; las de Guayaquil y Pasto de las de Quito; las de Popayán competían con las de Cali y hacían valer la doble dependencia jurisdiccional de su

<sup>26</sup> Anthony McFarlane 2014, *op.cit.*, p. 97.

provincia respecto de Quito y Santa Fe para no someterse realmente a ninguna de las dos Audiencias.<sup>27</sup> Este entramado de alianzas y oposiciones recíprocas se reactivaría ahora bajo la forma de ciudades fidelistas o revolucionarias y desbordaría rápidamente a las elites, involucrando a la población esclavizada, a los indígenas y a las comunidades libres.<sup>28</sup> Ante esta movilización multiforme, la orgullosa Santa Fe tuvo que reconocer rápidamente su impotencia y limitarse a regir su territorio inmediato, con el nombre de Cundinamarca, mientras que otros Estados provinciales conformaban la federación de las Provincias Unidas de Nueva Granada.<sup>29</sup> La historiografía tradicional niega entidad a esta forma temprana de la guerra, descalificándola como una “Patria boba”; sin embargo, pensar así equivale a reducir el denso proceso histórico previo a Boyacá a un simple preámbulo de la aparición providencial de Bolívar.<sup>30</sup> Por el contrario, convendría dar cuenta del hecho de que aquí la guerra revolucionaria tuvo desde sus inicios un desarrollo eminentemente descentralizado y regional, y que la última etapa de centralización acelerada, de 1819 en adelante, no constituye un inevitable punto de llegada sino solo una fase más dentro de un largo proceso cíclico de agregación y desagregación político-territorial que ocupará a medio continente durante varias décadas.

La Capitanía General de Chile, dividida en tan solo dos grandes intendencias separadas por el Río Maule (la de Santiago al norte y la de Concepción al sur), parecería conformar el polo opuesto de la extrema complejidad geográfica presentada por el caso del Nuevo Reino. Sin embargo, las dinámicas regionales de la guerra no serían aquí menos importantes que en otras latitudes. En primer lugar porque la tensión entre Santiago —sede del gobierno— y Concepción —principal centro militar—, si bien no llegó a un enfrentamiento bélico abierto, informó todo el proceso revolucionario desde sus inicios, influyendo tanto en la división facciosa de las elites locales como en su relación con el Virreinato del Perú.<sup>31</sup> En segundo lugar porque,

<sup>27</sup> Marta Herrera Ángel, *Popayán: la unidad de lo diverso. Territorio, población y poblamiento en la provincia de Popayán, siglo XVIII*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2009. Alonso Valencia Llano, “Resistencias políticas en el valle del río Cauca”, en María Eugenia Chaves Maldonado (Ed.), *Los “otros” de las independencias, los “otros” de la nación*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2015, pp. 215-230.

<sup>28</sup> Marcela Echeverri Muñoz, “Popular Royalists, Empire, and Politics in Southwestern New Granada, 1809-1819”, *Hispanic American Historical Review*, 91, 2, 2011, pp. 237-269.

<sup>29</sup> Daniel Gutiérrez Ardila, *Un nuevo Reino. Geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno en Nueva Granada (1808-1816)*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2010.

<sup>30</sup> Sobre la construcción historiográfica de la figura del Libertador, ver Daniel Gutiérrez Ardila, *La restauración en la Nueva Granada (1815-1819)*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2016, pp. 241-278. Para una crítica de la visión teleológica que se esconde en la idea de una “patria boba”, Anthony McFarlane, “La Nueva Granada, 1810-1815: ¿Patria boba?”, en Manuel Chust e Ivana Frasquet (eds.), *La patria no se hizo sola. Las revoluciones de las independencias iberoamericanas*, Madrid: Sílex, 2012, pp. 121-154.

<sup>31</sup> Armando Cartes Montory, *Concepción contra Chile. Consensos y tensiones regionales en la*

detrás de la aparente simplicidad administrativa impuesta por los borbones, se escondían determinantes históricos que demostrarían toda su vigencia al estallar la guerra: la profunda integración económica entre el Valle Central de Chile y su antigua provincia trasandina de Cuyo, que como veremos más adelante ligaría desde muy temprano al esfuerzo bélico chileno con el rioplatense; y sobre todo las trazas de la vieja guerra de Arauco, que daban a la parte austral del territorio una configuración estratégica muy particular.<sup>32</sup> Al sur del Bío-Bío, en efecto, los mapuche habían sabido defender su autonomía hasta firmar una ventajosa paz con el Rey, por lo que seguían constituyendo actores políticos de primer orden.<sup>33</sup> Al mismo tiempo, dos importantes enclaves militares españoles (en Valdivia y el archipiélago de Chiloé) tenían una relación más fluida con la propia Lima que con Santiago.<sup>34</sup> Es gracias a estas bases, sumadas al apoyo mayoritario de los mapuche,<sup>35</sup> que el Virrey Abascal lograría retomar el control del Valle Central en 1814, y que la guerra de guerrillas en nombre del Rey se extendería en la Araucanía más allá que en ningún otro punto del subcontinente.<sup>36</sup>

La conveniencia de analizar la guerra a partir de focos regionales se aplica también, sin mayores inconvenientes, a la Capitanía de Venezuela, donde, tan tarde como en 1817, la guerra seguía siendo conducida por una multiplicidad de fuerzas milicianas, adaptadas todas a las circunstancias de su localidad y cada una con agendas de muy diferente carácter, marcadas por factores raciales, sociales y económicos diversos. La región de los Llanos, en particular, hormigueaba de fuerzas independientes: José Tadeo Monagas, Santiago Mariño y Pedro Zaraza operaban en los llanos al sur de Barcelona y Cumaná; Manuel Piar y Manuel Cedeño lo hacían al este en los de Guayana; Manuel Serviez y Francisco de Paula Santander ocupaban los de Casanare, mientras que José Antonio Páez se situaba en el Apure, acaudillando a los mismos llaneros que, bajo Boves, habían sido el terror de los revolucionarios y que, ahora, constituirán su principal esperanza.<sup>37</sup> Aquí

*Patria Vieja (1808-1811)*, Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2010.

<sup>32</sup> Carlos Gálvez Peña, "Una guerra épica. Representaciones marciales de la Guerra del Arauco, siglo xvii", en Carmen Mc Evoy y Alejandro M. Rabinovich, *Tiempo de guerra: Estado, nación y conflicto armado en el Perú, siglos xvii-xix*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2018, pp.41-70.

<sup>33</sup> Jorge Pinto, *La formación del Estado y la nación, y el pueblo Mapuche. De la inclusión a la exclusión*, Santiago, DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2003.

<sup>34</sup> Valdivia, que había dependido históricamente del virreinato del Perú, había pasado a la jurisdicción de Chile en 1740, pero volvió a ponerse bajo protección peruana tras el estallido revolucionario. Chiloé dependía directamente del Perú y se mantendría fiel al Rey hasta 1826.

<sup>35</sup> Joanna Crow, "Troubled Negotiations: The Mapuche and the Chilean State (1818-1830)", *Bulletin of Latin American Research*, 36-3, 2017, pp.285-298.

<sup>36</sup> Joanna Crow y Juan Luis Ossa Santa Cruz, "Indios seducidos": Participación político-militar de los mapuche durante la Restauración de Fernando vii. Chile, 1814-1825", *Revista Universitaria de Historia Militar*, vol.7, n°15, 2018, pp.39-58.

<sup>37</sup> Anthony McFarlane 2014, op.cit., pp. 312-318. Clément Thibaud, op.cit., pp. 241-264.



tampoco se debería permitir que la eventual confluencia de muchas de estas fuerzas bajo el liderazgo circunstancial de Bolívar diluya el contenido concreto de la lucha de los llaneros y lo reduzca al proyecto independentista de una pequeña elite.

Ahora bien, si esta dispersión de los revolucionarios del norte de Sudamérica puede atribuirse a los rigores de la restauración impuesta a sangre y fuego por Pablo Morillo, el contraejemplo perfecto lo brinda el sur, ya que el gobierno revolucionario de Buenos Aires no conoció interrupciones y siguió manteniendo una pretendida soberanía sobre buena parte del viejo virreinato rioplatense. Un examen detallado, no obstante, permite constatar que también allí la centralización brilla por su ausencia, que las milicias impusieron a la lucha un carácter marcadamente regional y que todo esfuerzo por cambiar de escala se produjo a costa de tremendos sacrificios, con consecuencias finalmente ruinosas. La elite revolucionaria porteña que depuso al virrey el 25 de mayo de 1810 no dudaba de su derecho a presidir el vasto territorio virreinal, lo que justificaba el envío de "expediciones" militares destinadas a operar en los distintos "frentes". Desde su perspectiva, retomada luego por los historiadores liberales, la revolución se irradiaba desde la capital hacia las provincias, portada por las bayonetas de su ejército, y la guerra contra los realistas era una sola, ordenada y dirigida desde Buenos Aires. Todo lo que se opusiera a esta idea era rápidamente anatemizado como rebelde o anarquista y quedaba segregado de las páginas grandes de la historia nacional. Cabe, sin embargo, preguntarse: ¿en qué medida la jurisdicción virreinal puede ser la unidad de análisis relevante para el estudio de la guerra revolucionaria en el Cono Sur del continente? ¿En qué sentido se puede plantear que el Río de la Plata hizo la guerra como un todo unificado a partir de un centro ubicado en Buenos Aires? Nuestra posición es que sostenerlo proyecta anacrónicamente en el pasado el actual territorio de la República Argentina, justificando de paso el derecho de esta a ejercer cierta influencia sobre los países vecinos.

En realidad, la jurisdicción del virreinato rioplatense, de muy reciente creación pues databa de 1776, había sido impuesta artificialmente por la Corona sobre porciones de tres regiones que quedaban de este modo cercenadas, mientras que el aglomerado resultante tenía muy poca cohesión. Por un lado, la gobernación de Cuyo (actuales provincias argentinas de Mendoza, San Juan y San Luis) formaba parte integrante de la región del Pacífico sur, como antigua dependencia del Reino de Chile, con el que estaba económica y socialmente acoplada. Por el otro, el Alto Perú (actual Bolivia) y el Tucumán (básicamente las actuales Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca) estaban estrechamente articulados con la Sierra Peruana, en un espacio que había tenido su tradicional centro de poder en el Cuzco, y que ahora tenía su corazón económico en Potosí. En fin, todo el Litoral (Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y las Misiones), por su parte, formaba junto a

Buenos Aires y la Banda Oriental el centro del Río de la Plata propiamente dicho, cuya influencia se extendía hasta el sur del Brasil y a lo largo de los afluentes Paraná y Uruguay hasta el Paraguay. Nuestro argumento principal aquí es que cada una de estas regiones tuvo una dinámica revolucionaria propia más determinante que cualquier eventual dinámica general. Como venimos diciendo, desde lo militar, esto se explica porque siendo milicianas la mayor parte de las fuerzas revolucionarias desplegadas, y teniendo incluso las fuerzas de línea un sustrato miliciano imposible de ocultar, los combatientes de una región no podían ser extraídos de la misma sin grandes dificultades, por lo que la guerra se desarrolló en todo momento con una escala predominantemente local y regional que es necesario recuperar. Ante todo, la imagen de esas “expediciones porteñas”, tan celebradas en los manuales escolares de historia, debe ser reformulada en profundidad para dar cuenta de la verdadera composición de su tropa, cuestionando por ende su carácter expedicionario.

La primera y más conocida de ellas, destinada a invadir el Alto Perú, constituyó, en efecto, uno de los contingentes más importantes destinados por la capital a un teatro de operaciones exterior al rioplatense. Esta fuerza partió de Buenos Aires el 6 de julio de 1810 con una fuerza de 1.150 hombres: la flor y nata de las milicias porteñas recién transformadas en regimientos de línea, que emprendieron así la larguísima marcha que los llevaría, un año más tarde, a enfrentarse con Goyeneche a las puertas del virreinato peruano. Ahora bien, en el camino el ejército fue creciendo, incorporando cientos de reclutas en Santiago del Estero y en Tucumán. Cuando la vanguardia llegó a Jujuy, en septiembre, ya estaba precedida por las milicias de Salta, que se habían movilizado bajo sus mandos locales para comenzar a hacer la guerra. Tarija sola ofreció 600 milicianos. Pocos días después se declaraba por la revolución toda la provincia de Cochabamba, movilizando sus numerosas milicias de caballería y derrotando por su cuenta a una división de las tropas del Rey.<sup>38</sup> Para entonces, los indígenas de Oruro ya estaban también en armas. De manera que la tropa salida de Buenos Aires no necesitó “liberar” el Alto Perú ni movilizar a la población local. Esta ya se encontraba movilizada, siguiendo fielmente su tradición miliciana y haciendo la guerra contra las fuerzas del virrey Abascal.

Cuando llegó el momento del combate decisivo, el 20 de junio de 1811 en Huaqui, Goyeneche estaba convencido de estar batiéndose contra un ejército “porteño”, pero nosotros no debemos cometer el mismo error. El ejército revolucionario dispuso ese día, sin contar a los auxiliares indígenas, de unos 5.900 hombres. De estos solo eran de Buenos Aires los 1.150 que habían partido de la capital en julio (e incluso de estos muchos eran “arribeños”, es

<sup>38</sup> Gustavo Rodríguez Ostría, *Morir matando. Poder, guerra e insurrección en Cochabamba, 1871-1812*, Santa Cruz, *El País*, 2012.

decir migrantes de las provincias de “arriba”), más algunas decenas que se les sumaron posteriormente. A su lado se batieron 1.300 cochabambinos, 1.500 paceños y cientos de santiagueños, tucumanos, chuquisaqueños y orureños. El 80% de los combatientes revolucionarios estaba entonces compuesto por gente de la región, todos ellos milicianos, tal como lo eran la mayoría de los 6.000 combatientes del Ejército Real, formado principalmente por las milicias de Puno y del Cuzco.<sup>39</sup> No chocaban, así, sino de una manera muy figurativa, el Virreinato del Perú y las Provincias Unidas del Río de la Plata. Por lo menos 10.000 de los 12.000 combatientes eran hombres nacidos en un único espacio económico y social cuyas raíces se remontaban al Collasuyo incaico.

En los años venideros, esta tendencia hacia la regionalización del conflicto en los Andes peruanos no hizo sino profundizarse. Desde 1811 en adelante, el Ejército Auxiliar del Perú comenzó a reclutar cada vez más intensivamente en las provincias vecinas, hasta que su componente porteño se diluyó por completo y quedó reducido a la oficialidad.<sup>40</sup> Al mismo tiempo, la confrontación principal comenzó a dejar de lado a este ejército de línea. La lucha más sostenida fue librada por las guerrillas altoperuanas contra un ejército real que también reclutaba masivamente en el Alto Perú, mientras que la defensa de Jujuy y Salta quedó, a partir de 1814, en manos de las milicias locales, organizadas por Martín Miguel de Güemes bajo la forma de escuadrones gauchos. Nació aquí, de esta manera, una forma de la guerra regional que se mostraría muy perdurable, basada en una combinación particular de milicias disciplinadas, guerrillas indígenas y unidades de frontera dedicadas a la guerra de recursos.

La situación en la región del Río de la Plata, pese a la existencia de una ciudad capital como Buenos Aires, no era tan diferente de lo señalado para los Andes. Aquí los conflictos estuvieron marcados por dos circunstancias de muy duradera influencia: constituir la principal línea de falla entre los imperios español y portugués en América,<sup>41</sup> y la temprana y particular militarización implementada por los jesuitas en el Paraguay.<sup>42</sup> A estos se agregará, en vísperas del estallido revolucionario, un tercer elemento: el incipiente

<sup>39</sup> Alejandro M. Rabinovich, *Anatomía del pánico. La batalla de Huaqui, o la derrota de la Revolución (1811)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2017, p. 76.

<sup>40</sup> Alejandro Morea, “El perfil de los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú en el contexto revolucionario rioplatense, 1810-1820”, *Revista de Historia Iberoamericana*, Vol.8, N°2, 2015, pp. 102-131.

<sup>41</sup> Para una caracterización general de la dinámica regional rioplatense, ver Joao Paulo Pimenta, *Estado y nación hacia el final de los imperios ibéricos. Río de la Plata y Brasil, 1808-1828*, Buenos Aires, Sudamericana, 2011. Mario Etchechury Barrera, *Hijos de Mercurio, esclavos de Marte. Mercaderes y servidores del Estado en el Río de la Plata (Montevideo, 1806-1860)*, Rosario: Prohistoria, 2015, pp. 31-63.

<sup>42</sup> Lía Quarleri, *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata. Guaraníes, jesuitas e imperios coloniales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009.

despegue ganadero de la región, sobre todo en Entre Ríos y en la Banda Oriental, pero también de manera creciente en Santa Fe, Buenos Aires y en la capitanía brasileña de Río Grande de San Pedro. Todo esto hará que la guerra regional esté fuertemente condicionada por las intervenciones portuguesas y luego brasileñas en la Banda Oriental,<sup>43</sup> por la presencia de un Paraguay cada vez más aislacionista y por un modo de hacer la guerra de recursos en donde la apropiación de los stocks ganaderos constituía el principal objetivo de las partes en disputa.<sup>44</sup>

Como señalábamos para los Andes, aquí tampoco la revolución irradiaba desde Buenos Aires ni las principales fuerzas eran los ejércitos de línea de la capital. Desde los primeros años del conflicto con las fuerzas fidelistas de Montevideo, Buenos Aires volcó más recursos en la Banda Oriental que en ningún otro escenario, puesto que representaba la amenaza más inmediata para su supervivencia. Sin embargo, la región escapó rápidamente a la órbita del gobierno central. Al igual que en Salta, Tarija o Cochabamba, la población rural de la Banda Oriental se movilizó desde el inicio de las hostilidades en unidades de caballería mandadas por viejos oficiales de las milicias y de la frontera, pero que adquirieron una forma *ad-hoc*: las divisiones orientales. Esta movilización miliciana de base se expandió muy rápido a Entre Ríos y de allí al resto del Litoral. Los ejércitos porteños contaron al principio con la colaboración de estas unidades, pero la alianza se trocó pronto en una sorda hostilidad y luego en una guerra abierta.

Si Buenos Aires logró mantener cierto control de la región hasta 1814, a costa de enormes sacrificios, desde 1815 en adelante la Banda Oriental fue anexada por el Portugal, mientras que la Liga de los Pueblos Libres, que nucleaba todo el Litoral y amenazaba con expandirse hasta Córdoba, dejó de responderle definitivamente. Fueron las milicias de Santa Fe y Entre Ríos las encargadas en 1820 de dar el golpe de gracia al gobierno central revolucionario, penetrando en Buenos Aires y disolviendo el Directorio. Se entiende que un conflicto de estas características no puede ser reducido a una guerra de independencia del Río de la Plata respecto de España. Para un miliciano oriental, que en el corto transcurso de algunos días tenía que luchar sucesivamente contra las tropas de Montevideo, los batallones de Buenos Aires, el ejército portugués o las milicias de Río Grande, la única manera de procesar el conflicto era en términos de una lucha regional, que se daba tanto por la libertad como por la auto-subsistencia.

<sup>43</sup> De hecho, toda la historia militar brasileña del siglo XIX puede limitarse prácticamente a su accionar en la región del Río de la Plata. Esto volcaba en la pequeña provincia una cantidad de recursos bélicos, especialmente navales, capaces de condicionar la dinámica de toda la región. José Iran Ribeiro, *O Império e as revoltas. Estado e nação nas trajetórias dos militares do Exército imperial no contexto da Guerra dos Farrapos*, Rio de Janeiro, Archivo Nacional, 2013.

<sup>44</sup> Raúl O. Fradkin, "Las formas de hacer la guerra en el litoral rioplatense", en Susana Bandieri (comp.), *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*, Buenos Aires, AAHE/Prometeo Libros, 2010, pp. 167-214.

Una dimensión que solo cobra peso al adoptar la perspectiva regional precedente reside en el hecho de que incluso los ejércitos de línea adquirieron en cada escenario una impronta local cada vez más distintiva y exclusiva. La idea de que existía “un” ejército rioplatense es correcta en el sentido de que todos sus mandos eran nombrados desde Buenos Aires y respondían, al menos formalmente, a un mismo gobierno. En el día a día, sin embargo, el Ejército Auxiliar del Perú y el Ejército del Centro no constituían “cuerpos” de ejército, sino fuerzas enteramente independientes entre sí. El primero estaba fuertemente ligado al territorio de Tucumán en el que operaba,<sup>45</sup> del mismo modo que el de la capital limitaba su radio de acción al Río de la Plata y el Litoral. Como en otros casos, las tropas de una de estas regiones no podían ser trasladadas a la otra sin correr el riesgo de desintegrar a los batallones. Antonio González Balcarce, que en 1816 se desempeñaba como Director Supremo delegado de las Provincias Unidas, reconocía:

Por una experiencia constante se ha observado que, a pesar de la vigilancia más celosa, los regimientos que han marchado de la Capital al interior, han perdido, al menos, un tercio de su fuerza, en la penosa y dilatada carrera de su tránsito; no obstante los socorros y prevenciones tomadas para animar el espíritu de la tropa, y que el aspecto político del país prometiera mejores esperanzas. Los cuerpos más lucidos y disciplinados han desaparecido casi, durante las marchas hacia el ejército auxiliar del Perú; los campos han quedado sembrados de hombres inútiles y perjudiciales al orden de la sociedad, contra los cuales claman simultáneamente todos los pueblos; y el tesoro público ha sido agotado en remesas de tropas infructuosamente.<sup>46</sup>

No solo la tropa se comportaba así. Sus comandantes, que obraban también como capitanes generales de la región donde actuaban, tenían enorme margen de autonomía entre sí y respecto del gobierno central y solían pertenecer a facciones políticas rivales con agendas propias tanto en lo político como en lo militar. Por encima de ellos no existía una verdadera estructura burocrática o administrativa que los aglutinara. El primer Estado mayor general no se creó sino en 1817 y su dominio sobre los ejércitos fue siempre más nominal que efectivo, concluyendo con los grandes motines de enero de 1820, cuando la mayor parte de las unidades de línea negó obediencia al Directorio y este se disolvió.

<sup>45</sup> Alejandro Morea, “El Ejército Auxiliar del Perú y la gobernabilidad del interior, 1816-1820”, *Prohistoria*, núm. 18, 2012, pp. 26-49.

<sup>46</sup> “Antonio González Balcarce al gobierno, 31 de mayo 1816”, reproducido en Gerónimo Espejo, *El paso de los Andes. Crónica histórica de las operaciones del Ejército de los Andes para la restauración de Chile en 1817*, 1916, pp. 393-395.

*Lo viejo y lo nuevo en un ejército libertador*

¿Cómo fue posible entonces que, dada la resistencia de la mayoría de los combatientes a desplazarse fuera de su región de origen, el Río de la Plata pudiera organizar al célebre Ejército de los Andes, destinado a operar en Chile en 1817, dando inicio a la campaña “libertadora” que llegaría en 1820 al Perú? Este ejército ha sido presentado por la historiografía tradicional argentina como la “excepción” al desbarajuste general de las políticas militares revolucionarias: un ejército realmente “nacional”, profesionalizado, capaz de compararse a las tropas de línea europeas. Sin duda, existen argumentos en favor de esta visión: el gobierno central de las Provincias Unidas, fortalecido en julio de 1816 por la declaración de independencia expedida por el Congreso, se encontraba entonces en su momento de mayor dinamismo, destinando a la campaña de Chile una cantidad de recursos nunca antes vistos. Por otro lado, en los meses previos al cruce de la cordillera, cuando se aceleró la organización del ejército en Mendoza, efectivamente marcharon hacia allí unidades de línea provenientes de la capital y del Tucumán, lo que sugiere una convergencia de las fuerzas de todas las Provincias Unidas.

La realidad es mucho más matizada, y el Ejército de los Andes es menos una excepción que un caso apenas más débil del regionalismo que venimos marcando hasta aquí. Se trata, argumentamos, de un ejército cuya impronta cuyana no puede ignorarse. Su organizador, José de San Martín, se desempeñaba desde 1814 como gobernador de la provincia, con amplias facultades que le permitieron militarizar completamente la jurisdicción, reestructurando la fiscalidad y la economía para asegurar el sostenimiento de una fuerza militar cada vez más amplia. A partir de 1816, San Martín contó con el apoyo decidido del Directorio, pero el ejército mismo ya estaba en formación sobre la base de las milicias locales. De ese modo, al iniciar finalmente la campaña en febrero de 1817, el ejército estaba compuesto por 5.670 hombres, de los que 3.610 (63%) eran cuyanos. De estos, 182 estaban agregados a los servicios de sanidad e ingeniería; 700 eran esclavos incorporados a la infantería; 1.390 eran milicianos y el resto (unos 1.300 hombres) reclutas sumados a las distintas unidades.<sup>47</sup> Por otro lado, como la marcha del ejército dejaba descubierta la provincia, se hacía indispensable garantizar su seguridad, para lo que se alistaron cerca de cinco mil hombres a las milicias urbanas.<sup>48</sup> El impacto de este esfuerzo militar sobre la provincia fue entonces impresionante: puesto que según el censo de 1812 Cuyo contaba con unos 10.800 hombres adultos, en 1817 uno de cada tres estaba partiendo con

<sup>47</sup> Mittelbach, Federico E., *San Martín organizador militar*, Buenos Aires, Ed. Dunken, 1998, p. 203.

<sup>48</sup> Comadrán Ruiz, Jorge, *Cuyo y la Formación del Ejército de los Andes. Consecuencias Socio-económicas*, Buenos Aires, Primer congreso internacional sanmartiniano, 1978.

el ejército hacia Chile, mientras que los dos restantes quedaban destinados a defender la provincia.

¿Cómo se había logrado semejante compromiso local con la campaña en curso? Pues apelando a los intereses regionales de los cuyanos e interpe-lando su sentido de pertenencia a la región. En efecto, como ya señalamos, desde los tiempos de la Conquista, Cuyo estuvo integrado económicamente al Valle Central de Chile, en vez de mirar hacia el Atlántico, y había formado parte de ese territorio hasta la reciente creación del virreinato rioplatense. A través de Chile, Cuyo quedaba involucrado en la dinámica regional de la costa sur del Pacífico. Este largo litoral, desde el Cabo de Hornos hasta Guayaquil, constituía una parte esencial de las rutas marítimas que articula-ban el dominio español en América y tenía su tradicional centro hegemónico en la capital peruana. El poder de Lima se expresaba no solo en la primacía sobre Chile, sino en los ya citados enclaves marítimos de Valdivia y Chiloé, que mantenía bajo su directo control. La campaña del Ejército de los Andes marcaría un punto de ruptura en la dinámica secular de esta región: si hasta ese entonces, y desde las guerras de Arauco, las expediciones militares habían partido siempre desde Lima hacia Chile, a partir de 1820 las fuerzas comenzarán a circular en dirección opuesta, marcando el ascenso regional de Santiago y Valparaíso que culminó con la victoria chilena en la Guerra del Pacífico en 1881.

La apelación a esta lógica regional está perfectamente plasmada en el bando de reclutamiento que José de San Martín destinó a los cuyanos, donde planteaba que todos los voluntarios servirían en el ejército:

por solo el tiempo que exista el enemigo en posesión del Reino de Chile, que-dando en su arbitrio proseguir o no el servicio posteriormente; y a cuyo efecto se extenderá su filiación en los términos convenientes. Los que se presenten en esta clase, no podrán ser destinados a fuera de la Provincia, a no ser que sea a la reconquista de Chile, u otro servicio sobre este Reino.<sup>49</sup>

Así se formó el ejército de los Andes como una fuerza permanente y de línea donde sobrevivían pese a todo fuertes componentes del *ethos* mili-ciano, puesto que el reclutamiento dirigido por San Martín era ajeno a la ordenanza militar: un soldado del Estado no debía tener el privilegio de ser-uir solo en el territorio de su residencia, sino donde su superior gobierno lo mandara. Sin embargo, esta regionalización del ejército no hará sino crecer con el paso del tiempo: en los meses subsiguientes, a los cuyanos se sumaron emigrados chilenos y, tras Chacabuco, los gruesos batallones que fue

<sup>49</sup> “Bando del general San Martín, Mendoza, 14 de agosto 1815”, en J.J. Biedma (dir.), *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia y emancipación política de la República Argentina y de otras secciones de América*, vol.1, pp. 414-415.

creando el nuevo gobierno revolucionario de Santiago.<sup>50</sup> Los propios regimientos “rioplatenses”, que originalmente habían albergado reclutas de otras regiones, pasaron a identificarse casi exclusivamente con la región de Cuyo y del Valle Central de Chile a partir de 1819. En efecto, las numerosas bajas que se fueron produciendo a lo largo de la campaña (en especial en el desastre de Cancha Rayada) fueron cubiertas con cientos de reclutas chilenos, mientras que otros regimientos repasaron la cordillera para remontarse con reclutas de Mendoza, San Juan y San Luis.<sup>51</sup> Las consecuencias de este marcado regionalismo de la tropa se hicieron sentir dramáticamente en noviembre de ese año, cuando el Director Supremo Rondeau ordenó a San Martín que marchara con el Ejército de los Andes en ayuda de Buenos Aires, cada vez más amenazada por las milicias federales del Litoral. Temeroso de que, forzadas a abandonar su región de pertenencia, las tropas se amotinaron o desertaran, San Martín desobedeció, abandonando a su suerte al gobierno central y retornando a Chile con el ejército.<sup>52</sup> Quedaba en ese momento desnuda la verdadera naturaleza del proceso de militarización llevado a cabo: el Ejército de los Andes era rioplatense en las formas, pero cuyano y chileno en la práctica, y bajo su supuesto profesionalismo se expresaban las más antiguas tradiciones milicianas.

La campaña del Perú no cambió la situación. Al momento de embarcarse hacia el sur de dicho virreinato, el Ejército Libertador contaba con tan solo 4.118 hombres de tropa (2.313 de los Andes y 1.805 de Chile).<sup>53</sup> Un número incongruente para lanzarse a la conquista de un territorio defendido por más de veinte mil soldados y milicianos. La lógica del tipo de guerra que se pensaba realizar emerge, en cambio, de un detalle muchas veces pasado por alto: en las bodegas de los buques marcharían también miles de vestuarios, equipos y fusiles sobrantes. Este bagaje, que constituía uno de los principales costos de la expedición, marca la verdadera estrategia de San Martín: la guerra en Perú la harían sobre todo los peruanos mismos, armados por el ejército libertador. Era un propósito claro de levantar en armas a la población local: de ahí el llamado a los esclavos de la costa, la maniobra de Arenales circunvalando Lima por la Sierra y el apoyo otorgado a las numerosas montoneras

<sup>50</sup> Juan Luis Ossa Santa Cruz, *Armies, politics and revolution. Chile, 1808-1826*, Liverpool University Press, 2014, pp. 96-101.

<sup>51</sup> Gonzalo Bulnes, *Historia de la Expedición Libertadora del Perú (1817-1822)*, Santiago de Chile, Rafael Jover Editor, 1887, pp.209-220.

<sup>52</sup> La inquietud de San Martín se vería plenamente confirmada con el amotinamiento del Regimiento de Cazadores de los Andes. Ver Alejandro M. Rabinovich, “La máquina de guerra y el Estado: el Ejército de los Andes tras la caída del Estado central del Río de la Plata en 1820”, en Juan Carlos Garavaglia, Juan Pro Ruiz y Eduardo Zimmermann (eds.), *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado: América Latina, siglo XIX*, Prohistoria Ediciones, 2012, pp. 205-240.

<sup>53</sup> Gerónimo Espejo, “Apuntes históricos sobre la expedición libertadora del Perú”, en *Biblioteca de Mayo*, vol. 17-1, p. 14.956.



que rodearon la capital.<sup>54</sup> El Ejército Libertador del Perú no fue, pues, nunca un ejército “extranjero”, sino una fuerza regional a través de la cual chilenos, cuyanos y peruanos influyeron sobre el equilibrio de fuerzas en la región que habitaban y de la cual dependían económicamente.

¿Debemos asumir, por consiguiente, que las campañas libertadoras que caracterizan la recta final de las guerras revolucionarias se inscribieron, sin más, en las formas tradicionales de hacer la guerra en Sudamérica? De ninguna manera. Estos ejércitos, que incursionaban en una jurisdicción reconocida como extraña, pero que no buscaban la conquista ni la anexión del territorio, sino precipitar un cambio de régimen político, constituían un fenómeno muy novedoso, cuyas primeras experiencias se habían producido con la expansión de los ejércitos napoleónicos por Europa y que, desde 1814, tenía como protagonistas a los aliados que ocupaban Francia.<sup>55</sup> Efectivamente, en la historia universal de la guerra, no era algo común que un almirante recibiera unas instrucciones como las siguientes, redactadas por el gobierno de Chile para Thomas Cochrane:

El objeto de la expedición es rescatar al Perú de la servidumbre de España, elevarle al rango de una potencia libre y soberana, y concluir por ese medio la gloriosa obra de la independencia continental de Sud América.<sup>56</sup>

Naturalmente, los comandantes de estas expediciones libertadoras dudaban respecto de cómo aplicar las leyes de la guerra en este particular tipo de misión. ¿Convenía dejar el gobierno en manos de revolucionarios locales o más valía que lo asumiera el general en jefe de la fuerza ocupante? ¿Había que promover la creación de un ejército nacional del nuevo país o incorporar los reclutas locales a la fuerza de ocupación? Y la manzana de la discordia: ¿quién y cómo pagaría a estas fuerzas y saldaría las deudas generadas por la financiación de la campaña? Los jefes sudamericanos podían buscar respuestas en la historia europea reciente, pero debieron hacer también su propio aprendizaje por ensayo y error. De ese modo, si San Martín optó por dejar el gobierno de Chile en manos de un aliado local como O’Higgins, en Lima asumiría decididamente la suma del poder público, con resultados políticos catastróficos.

<sup>54</sup> Silvia Escanilla Huerta, *La quiebra del orden establecido. Movilización social, inestabilidad política y guerra en la costa central del virreinato del Perú, 1816-1822*, Tesis de Maestría, Buenos Aires, Universidad de San Andrés, 2014.

<sup>55</sup> Christine Haynes, “Making Peace: The Allied Occupation of France, 1815-1818”, en Alain Forrest, Karen Hagemann y Michael Rowe, *War, demobilization and memory. The legacy of war in the era of Atlantic Revolutions*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2016.

<sup>56</sup> Citado en Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*, vol.2, Buenos Aires, Editorial Tor, 1950, p. 35.

De las inevitables tensiones producidas por la búsqueda de un modo adecuado para gestionar las campañas libertadoras, surgiría también un fenómeno totalmente inesperado y de consecuencias imprevisibles: los diferentes contingentes que componían las expediciones, y que, como hemos visto, tenían una fuerte impronta provincial y regional en su origen, comenzarían a ser, pese a esto, referenciados cada vez más como pertenecientes a un “otro” nacional claramente establecido. Así, al quejarse por las preferencias realizadas al momento del pago de la tropa, los oficiales chilenos criticarían a sus pares “argentinos” o “porteños”, por más que, como hemos visto, el contingente de los Andes era ya mayoritariamente cuyano y chileno, y por más que el Río de la Plata no contara siquiera con un gobierno central desde principios de 1820.<sup>57</sup> Por su lado, los rioplatenses se quejarían de los maltratos recibidos de parte del gobierno peruano; y estos últimos, del mal comportamiento de los chilenos, los rioplatenses y luego los colombianos. Los propios magistrados se reconocían perplejos ante la situación anómala representada por estos militares de nacionalidad difusa, de modo que no debe sorprender que abundaran los debates jurídicos respecto de cómo entender los fueros, privilegios y prerrogativas que correspondían a cada uno de ellos en suelo extranjero. Por ejemplo, en agosto de 1824, ante una demanda realizada por un particular en contra de cierto oficial rioplatense que regresaba de la campaña del Perú por la vía de Chile, la Corte Suprema de Santiago se dirigió al supremo gobierno confesando ignorar “qué especie de fuero goce un Militar dependiente de la República de Buenos Aires [sic] cuando transitoriamente pasa por el Estado de Chile”.<sup>58</sup>

Es en estos juegos identitarios relacionales que los participantes de las campañas libertadoras, y sobre todo sus oficiales, comenzarían a reconocerse a sí mismos como parte de una nacionalidad posible, diversa de la de los demás contingentes, y cuyas fronteras no se condecían ya necesariamente con los de la lógica regional ni provincial.<sup>59</sup> Por el momento se trataba tan solo de un grupo relativamente pequeño de hombres atrapados en circunstancias extraordinarias; la mayoría de ellos, al volver a sus respectivos lugares de origen, continuaría luchando en milicias tan provinciales como aquellas en las que se habían formado. Se trata, pese a todo, de un

<sup>57</sup> En la correspondencia con su gobierno, por ejemplo, el jefe chileno Francisco Antonio Pinto daba parte de manera recurrente acerca de la tensión creciente generada en el Perú entre los militares de su país y los de los Andes, a los que se referirá siempre como “porteños” o “hijos de Buenos Aires”. Ver Juan Luis Ossa Santa Cruz, 2014, *op.cit.*, pp.175-179.

<sup>58</sup> “José Gaspar Marín al Director Supremo, Santiago, 18 de agosto de 1824”, en Archivo Nacional de Chile, Ministerio de Justicia, vol. 2, ff. 29-29v.

<sup>59</sup> Juan Luis Ossa Santa Cruz, *op.cit.*, pp. 173-181. Natalia Sobrevilla Perea, “De vasallos a ciudadanos: las milicias coloniales y su transformación en un ejército nacional en las guerras de independencia en el Perú”, en Mc Evoy, Carmen, Novoa, Mauricio y Palti, Elías, *En el Nudo del Imperio, Independencia y Democracia en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2012, pp. 251-293.

antecedente relevante y significativo: la guerra comenzaba a mostrar que, además de destruir bienes y vidas, contenía una potencialidad creativa que en las décadas siguientes sería largamente explorada.

#### DESMOVILIZACIÓN Y REDESPLIEGUE

Por lo pronto, el fin de una década de guerras revolucionarias dejaba legados más inquietantes y presentaba desafíos más urgentes que la consolidación de una conciencia nacional. En efecto, en términos puramente cuantitativos, puede decirse que el enorme esfuerzo de movilización militar encarado por los pueblos sudamericanos desde 1810 había sido exitoso hasta límites preocupantes. De una tasa de militarización (entendida como porcentaje de la población masculina adulta en armas) o MPR (*Military Participation Ratio*)<sup>60</sup> bastante baja durante la fase final del período colonial, para inicios de la década de 1820 se había pasado, en vastas regiones, a cifras comparables —y aun superiores— a las alcanzadas por Estados desarrollados como Francia y Prusia en sus picos de movilización.<sup>61</sup> El problema es que, a diferencia de sus pares europeos, los frágiles gobiernos republicanos de Sudamérica estaban lejos de contar con la capacidad fiscal o burocrática para poder atender a las consecuencias de semejante armamento de la población.

En la República de Colombia (que incluía en ese momento a Venezuela, Panamá y a lo que se conocería a partir de 1830 como Ecuador), el punto más alto de militarización se produjo en 1823, cuando el ejército alcanzó los 30.000 efectivos de línea, cifra que no se repetiría en la región ni en el resto de Sudamérica hasta bien entrada la segunda mitad del siglo. Esta enorme fuerza permanente, que concluiría la guerra de independencia, levantada a costa de tremendos sacrificios tras la batalla de Boyacá, había incorporado a todas las unidades milicianas previas y guardaba, en parte, su marca de origen. En Barcelona, Cumaná o Guayana, los nuevos cuerpos de línea no eran más que una regularización de las mesnadas comandadas por los líderes de la resistencia contra la Restauración, y continuaban tan arraigadas a su terruño como antes. Los llaneros de Páez, en cambio, se regularizaron con más éxito e incorporaron unidades de infantería, pero fue sobre todo en el Nuevo Reino donde surgió un impactante ejército de línea capaz de operar a miles de kilómetros de distancia.

Esta fuerza se formó sobre cuadros existentes, añadiéndoles miles de esclavos de Antioquia y de pequeños labradores de las demás provincias neogranadinas. En este caso, más que en ningún otro, las autoridades militares

<sup>60</sup> Stanislav Andreski, *Military Organization and Society*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1954, pp. 33-34.

<sup>61</sup> André Corvisier, *La guerre, essais historiques*, Paris, PUF, 1995, pp. 162-163.

hicieron un esfuerzo consciente por romper las lealtades y pertenencias regionales, mezclando reclutas de distintas localidades en una misma unidad, haciéndolos rotar entre batallones y, sobre todo, desplazándolos a grandes distancias de su lugar de origen, para evitarles cualquier tipo de apoyo en caso de desertión. Este reclutamiento masivo representaba un impuesto de sangre muy violento para las comunidades y desató fuertes resistencias, millares de desertiones y numerosos motines. A punta de una disciplina de hierro y ejecuciones diarias, sin embargo, los soldados fueron forzados a marchar adonde se les indicase.<sup>62</sup> En rigor, el esfuerzo fue aún mayor, porque en paralelo a este ejército de línea la República de Colombia estaba organizando grandes milicias regladas, que se encargarían de asegurar la defensa del territorio ante la partida de los veteranos. Para 1823, su estructura era aún bastante informe y el grado de cumplimiento de la normativa muy dispar, pero el Secretario de guerra Briceño Méndez anunciaba al Congreso que “la mitad de los hombres de Colombia puede decirse que es miliciano”.<sup>63</sup>

En el Río de la Plata, donde contamos con datos más precisos respecto de las milicias, el momento más álgido de militarización se alcanzó un poco antes, en 1818. A mediados de este año contabilizamos 11.514 hombres sirviendo en los ejércitos permanentes que respondían al Directorio de las Provincias Unidas, que en ese entonces no gobernaba ya ni al Paraguay, segregado, ni al Alto Perú, ocupado por los realistas, ni al Litoral, organizado de manera federal bajo el protectorado de Artigas. Si contrastamos esta cifra con la población masculina y adulta de las provincias que aún respondían al gobierno de Buenos Aires, el cálculo arroja una tasa de militarización permanente de 12.7% o, lo que es lo mismo, uno de cada ocho hombres. Ahora bien, esta tasa de participación en los ejércitos de línea, de por sí muy alta —solo superada, entre los ejemplos contemporáneos, por la Prusia de comienzos de las guerras revolucionarias, que movilizó a uno de cada siete hombres— empalidece frente a la que se alcanza cuando se considera también la movilización miliciano. En efecto, para mediados de 1818, tan solo contando con los datos de las provincias de Buenos Aires, Salta, Jujuy, Córdoba, Mendoza, San Juan y San Luis, constatamos la presencia de 29.590 milicianos en armas. De manera que, en total, computando a los soldados de línea y a los milicianos, se hallaban 41.104 hombres bajo las banderas de las Provincias Unidas, lo que representa un sorprendente 45% de los varones adultos disponibles.<sup>64</sup>

<sup>62</sup> Clément Thibaud, op.cit., pp. 338-351, 366-376.

<sup>63</sup> “Memoria del secretario de Estado y del despacho de la Guerra al primer congreso constitucional de Colombia en el año de 1823”, en *Administraciones de Santander 1820-1825*, Tomo I, p. 201.

<sup>64</sup> Para más detalle sobre la construcción de estos datos, ver Alejandro M. Rabinovich, “La militarización del Río de la Plata, 1810-1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis”, *Boletín del Instituto de historia argentina y americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3º Serie, Nº 37, 2012, pp. 11-42.

La magnitud de la movilización militar vivida por las sociedades sudamericanas era entonces extremadamente elevada, hasta el punto que se dificultaba encontrar ejemplos internacionales con los cuales compararla (el ejemplo del sur norteamericano durante la guerra de Secesión es uno de los pocos disponibles). Este tipo de militarización, donde prácticamente uno de cada dos hombres hacía la guerra —constatado para las Provincias Unidas, pero seguramente extensible a toda la región del Río de la Plata y, en menor medida, a Chile— se acerca a los límites estructurales de cualquier sociedad para garantizar su auto-reproducción, y no puede ser sostenido indefinidamente en el tiempo. Por otro lado, ejércitos de línea como los mencionados para Colombia no podían ser pagados en tiempos de paz sin un absoluto quebranto del fisco. De manera que, tras la batalla de Ayacucho en 1824, la primera tarea de las nuevas repúblicas sudamericanas fue intentar desmovilizar la mayor parte de esas enormes fuerzas militares creadas al calor de la Revolución.

Tampoco en este punto los gobernantes sudamericanos fueron los primeros en afrontar tal problema: la situación era similar a la enfrentada por la mayoría de las potencias europeas, y muy particularmente Rusia, tras la derrota de Napoleón en 1814.<sup>65</sup> Lo que difería dramáticamente eran, sobre todo, las capacidades estatales con las que se contaban de este lado del Atlántico para buscar soluciones. Por este motivo, lo que procuramos en esta sección es identificar y analizar las estrategias implementadas por los gobiernos centrales para intentar salir del estado de guerra, partiendo de la hipótesis de que en el éxito o fracaso de las mismas se basó, en buena medida, la prolongación de los conflictos que caracterizaron a vastas regiones del continente por lo menos hasta mediados del siglo.

### *El regreso a casa: deudas y desencanto*

La dificultad y los peligros que entrañaba todo intento de desmovilizar a los ejércitos revolucionarios eran en efecto muy grandes. Los militares se habían convertido en todas partes en el primer estamento de la sociedad. Estaban acostumbrados a ejercer directamente el poder o a incidir en el gobierno mediante la amenaza constante de utilizar la fuerza. El recurso a la violencia, incluso bajo sus formas más extremas y atroces, constituía para ellos una parte integral del oficio que tan bien habían aprendido. Por otro lado, para participar de la guerra muchos de los oficiales habían renunciado a sus fortunas, grandes o modestas, y todos habían desatendido sus intereses y sus familias en pos de una causa común. Tanto sacrificio se les había pagado

<sup>65</sup> Alain Forrest, Karen Hagemann y Michael Rowe, *War, demobilization and memory. The legacy of war in the era of Atlantic Revolutions*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2016.

hasta ahora solo con miserias. Los sueldos atrasados alcanzaban a varios años de servicio, que concluido el conflicto tenían el derecho de exigir. Más aún: a lo largo de la guerra se les había prometido oficialmente, en bandos y proclamas, todo tipo de premios y beneficios que ahora llegaba el momento de disfrutar.

En un famoso decreto de octubre de 1817, Simón Bolívar había prometido a los integrantes del Ejército Libertador, desde la oficialidad a la tropa, una parte proporcional de los bienes muebles e inmuebles que se confiscara a los realistas. Estas promesas habían sido validadas por el Congreso de Angostura (1819) primero y por el de Cúcuta (1821) después, siendo por lo demás muy precisas en los montos que correspondería a cada uno, desde los generales, que recibirían bienes por 25.000 pesos, hasta los soldados rasos que obtendrían 500.<sup>66</sup> A tal efecto, y para pagar también los sueldos adeudados, se había conformado desde 1821 una “Comisión de repartimiento de bienes nacionales” que atendiera con bienes incautados o con tierras baldías a los militares que fueran regresando a sus provincias.<sup>67</sup> Es más, como en los llanos del Apure y de Casanare los bienes nacionales existentes no alcanzaban para premiar con tierras a los militares oriundos de la región (básicamente los llaneros de Páez), a mediados de 1823 se creó una comisión de repartimiento subalterna encargada de negociar un empréstito en ganado para poder pagarles lo correspondiente. Comisiones subalternas como esta se crearon también en otros puntos, como Caracas o Cumaná, y funcionaron de tal manera que en mayo de 1824 la del Apure informaba haber pagado ya a 400 militares acreedores.

De ese modo, para febrero de 1826, la Comisión general afirmaba que en toda la República de Colombia se habían saldado las deudas contraídas por el Estado con 1.600 militares por 4.229.859 pesos, y que aún restaba pagar a unos 1.000 acreedores más. En las prolijas listas de los beneficiarios es fácil comprobar que la gran mayoría eran oficiales, aunque una cantidad significativa de soldados rasos aparece también cobrando sus premios de 500 pesos.<sup>68</sup> Las dudas provienen del hecho de que los hombres de tropa están claramente subrepresentados respecto a la cantidad de soldados movilizadas. ¿Los combatientes provenientes de los sectores populares lograron cobrar sus deudas o solo lo hicieron aquellos que estaban bien relacionados? Según la información disponible, la tropa, en vez de parcelas de tierra, recibió generalmente “vales” por el importe nominal de su premio o como ajuste de sueldos. Los soldados los aceptaron gustosos, pero pronto se vieron defraudados: el valor

<sup>66</sup> Simón Bolívar, “Decreto sobre repartición de bienes como recompensa a los oficiales y soldados, 10 de octubre de 1817”, en *Decretos del Libertador 1813-1825*, Tomo I, Caracas, Imprenta Nacional, 1964, pp. 89-90.

<sup>67</sup> *Gaceta de Colombia*, 49, 22 de septiembre de 1822.

<sup>68</sup> *Estado general que manifiesta el haber declarado a los militares*, Bogotá, Imprenta de la República, 1826. Agradecemos a Pilar López-Bejarano por la versión digital de este documento.

de los vales fluctuaba violentamente en función de la solvencia de la aduana. Algunos soldados se quejaban de haber tenido que venderlos al 5% de su valor nominal, muchas veces a sus propios comandantes, que se dedicaban a comprarlos para acumular tierras o para especular con su precio.<sup>69</sup> Estas manipulaciones violaban el espíritu del contrato realizado entre el Estado y sus defensores, pero al menos en el caso colombiano parece ser que un número significativo de combatientes recibió algo como fruto de tantos esfuerzos. ¿Era suficiente para desmovilizarlos en orden y reconvertirlos a una actividad económica pacífica? Probablemente no, si consideramos que durante la década de 1830 muchos de estos mismos llaneros premiados con tierras en el Apure se levantarían en armas contra el gobierno de Venezuela, liderados por sus viejos capitanes de las guerras revolucionarias.<sup>70</sup>

En todo caso, en el resto del continente las retribuciones de este tipo brillarían por su ausencia, o estarían más acotadas aún que en Colombia. En Lima, por ejemplo, al finalizar la campaña que llevó en 1821 a la toma de la ciudad por los revolucionarios, la Municipalidad quiso premiar al Ejército Libertador con las fincas urbanas y rurales pertenecientes a españoles expulsados del país, las cuales estaban tasadas en medio millón de pesos. En vez de abarcar a toda la oficialidad, San Martín repartió el premio en partes iguales de 25.000 pesos atribuidas a una lista de tan solo 20 jefes principales, seleccionados personalmente por él.<sup>71</sup> Se notará que el monto individual es exactamente el mismo que el atribuido en Colombia a los generales, pero en este caso los beneficiarios eran una pequeña camarilla, en vez de la estructura general de la fuerza. La misma lógica se había seguido al crear la Orden del Sol en Lima o la Legión de Mérito en Chile: los bienes confiscados a los realistas se destinaban a premiar y dotar de pensiones vitalicias a los libertadores, pero su número estaba restringido a los principales jefes, con apenas un número simbólico de representantes de los oficiales subalternos y de la tropa.<sup>72</sup> La situación no parece modificarse a partir de 1830: el Estado peruano otorga valiosas haciendas a algunos militares de la independencia en pago de sueldos y premios atrasados, pero los beneficiarios que conocemos siguen siendo generales y oficiales superiores, alineados siempre con la facción militar en el gobierno de turno.<sup>73</sup>

<sup>69</sup> David Bushnell, *El régimen de Santander en la Gran Colombia*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, pp.121-128.

<sup>70</sup> Ver por ejemplo la insurrección de los Farfán, en José Antonio Páez, *Autobiografía*, vol.2, New York, Hallet y Breen, 1867, pp.297-300.

<sup>71</sup> Gustavo Martínez Zubiría, *Los tiempos de Mariano Necochea*, Buenos Aires: Eudeba, 1969, p. 278.

<sup>72</sup> Alejandro M. Rabinovich, "Las órdenes militares en tiempos revolucionarios: el republicanism y la posibilidad de una aristocracia militar. Río de la Plata, Chile y Perú, 1810-1824", *Revista Universitaria de Historia Militar*, vol.5, n°9, 2016, pp. 15-32.

<sup>73</sup> Ver Alonso W. Quiroz, *La deuda defraudada: consolidación de 1850 y dominio económico en el Perú*, Lima, Instituto nacional de Cultura, 1987, pp.28-40.

De esta manera, salvo contadas excepciones, la mayoría de la tropa que operó en el Cono Sur concluyó la guerra sin recibir un premio que les permitiese acceder a la tierra o contar con un capital para reconvertirse a los tiempos de paz. Peor aún, los soldados fueron dados de baja inceremoniosamente, allí donde se hallaron al terminar la campaña, o arreglando apenas su traslado hacia sus lugares de origen en el caso de los que se hallaban en el Perú. Las solicitudes que inundan los archivos muestran el panorama de los cientos de tullidos, inválidos o enfermos que tras la guerra rogaron, casi siempre sin éxito, obtener del Estado algún tipo de pensión. Para quienes todavía podían sostener un arma, en cambio, la opción era fácil: o buscar un empleo como cualquier hijo de vecino, o poner a buen uso lo aprendido en tanta campaña militar, siguiendo al primer caudillo que ofreciera posibilidades de botín y venganza. Desde entonces, vastas regiones de Sudamérica contaron con una abundante mano de obra militar ociosa, disponible para cualquier aventura.

Con la oficialidad, en cambio, los gobiernos del sur no se atrevieron a mostrarse tan desconsiderados. El problema es que los cuerpos de oficiales heredados de la independencia eran realmente enormes. En tiempos de guerra el ritmo de los ascensos militares se acelera y tras tres lustros de campaña continuada, las repúblicas sudamericanas se encontraban con una cantidad de oficiales que hubiera bastado para comandar a ejércitos varias veces más grandes de los que podían mantenerse en tiempos de paz. Consideremos que en la ya citada coyuntura de 1818, los ejércitos de las Provincias Unidas del Río de la Plata reunían 974 oficiales de línea en ejercicio, sin contar planas mayores ni oficiales de milicias. De acuerdo a los reglamentos de infantería y caballería vigentes, esta cifra hubiera bastado para encuadrar correctamente a un ejército de línea de nada menos que 20.000 hombres de tropa, mientras que la nueva Provincia de Buenos Aires —que había asumido la deuda con los oficiales de las ya disueltas Provincias Unidas—, según su ley militar del 1° de julio de 1822, había fijado el número de efectivos de línea en apenas 2.542. Es decir, 9 de cada 10 oficiales resultaban ahora prescindibles, y sobre todo, imposibles de pagar.

La dificultad para dar de baja a los oficiales de aquellas épocas residía en el hecho de que estos eran titulares de sus empleos, con prerrogativas adquiridas como honores y sueldo vitalicio, por lo que correspondía ofrecerles algún tipo de prima de licenciamiento si se pretendía que renunciaran a ellos. Así, para ahorrar dinero había que gastar dinero, y este era difícil de encontrar. Siguiendo el caso del gobierno de Buenos Aires, entre 1821 y 1823 se emitió una serie de leyes que le permitieron licenciar a 295 oficiales de la independencia. El costo era elevado: en función de su antigüedad, la ley reconocía a los oficiales el equivalente a un porcentaje del sueldo que les hubiera correspondido cobrar en los próximos 22 años. El monto, que para algunos jefes se elevaba a decenas de miles de pesos, les era abonado ahora



en un solo pago... en fondos públicos. Poco versados en finanzas, los oficiales que aceptaron la baja se creyeron ricos por un minuto, para pronto comprobar que al querer vender sus títulos en la plaza les ocurría lo mismo que a sus pares colombianos, puesto que no se los aceptaban sino con un descuento de hasta el 70%.<sup>74</sup> El resultado previsible fue el de un tendal de oficiales arruinados, mal dispuestos con el gobierno y listos para participar en la próxima asonada militar. En Chile se llevaría a cabo una reforma militar casi idéntica a la rioplatense en noviembre de 1827, acotada también a la oficialidad y con un resultado igual de decepcionante.<sup>75</sup>

Un estudio comparativo en profundidad de estas transiciones hacia la posguerra podría resultar muy revelador. En Colombia, en efecto, parece haber existido una cierta conciencia temprana de la importancia política de reintegrar dignamente a los combatientes a los tiempos de paz.<sup>76</sup> Así, en 1830, Tomás Cipriano de Mosquera publicaba un proyecto de reorganización militar donde señalaba lúcidamente:

Que las revoluciones de América provienen de que las instituciones militares no están en armonía con las instituciones políticas [...] De aquí resulta que los servidores de la Patria en sus enfermedades, vejez o cansancio, no encuentran alivio, y que de la desesperación de esta porción privilegiada de ciudadanos armados, se valen los descontentos para formar conjuraciones<sup>77</sup>

Al lado de lo ensayado en Colombia para compensar a los veteranos de las guerras revolucionarias, los esfuerzos realizados por Buenos Aires se presentan como muy poco generosos, tanto en la cantidad y calidad de los individuos comprendidos, como en la naturaleza del pago realizado. Mientras que al volver a su país un oficial colombiano se encontraba con sus sueldos ajustados, la plena posesión de su empleo y una finca considerable a modo de recompensa, los oficiales rioplatenses solo cobraban un “premio” a cambio de renunciar a su empleo, y no parece haberse acometido un intento como el colombiano para ajustar inmediatamente las deudas por sueldos atrasados. Existió, efectivamente, una “Comisión liquidadora de la deuda de la Independencia y del Brasil”, pero los legajos que consultamos son generalmente de la década de 1880, tramitados por hijos e incluso nietos de los veteranos de las guerras revolucionarias, fallecidos muchos años antes.

<sup>74</sup> *La reforma militar de 1822 ante la historia y el derecho administrativo*, Buenos Aires, Emilio Coni, 1885.

<sup>75</sup> Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, vol.15, Santiago, Rafael Jover Editor, 1894, pp.202-205.

<sup>76</sup> Juan Carlos Chaparro Rodríguez, *¿Desmilitarizar las repúblicas! Ideario y proyecto político de los civilistas neogranadinos y venezolanos, 18120-1858*, Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, 2017.

<sup>77</sup> Tomás Cipriano de Mosquera, *Ideas sobre las instituciones militares para Colombia en su nueva organización*, Lima, Imprenta de J. Masías, 1830, Misc. 738, pza. 13.

¿Acaso estas diferencias se explican simplemente por la disponibilidad de fondos? La deuda solventada por el Estado colombiano a sus veteranos representa sin duda una suma formidable y, para satisfacerla, entre otras cosas, la República tomó dos onerosos créditos en Londres, en 1822 y 1824, por el monto de 6.750.000 libras esterlinas, lo que la transformó de un golpe en uno de los países más endeudados del mundo.<sup>78</sup> Estos empréstitos fueron luego muy criticados porque buena parte de su monto se empleó en pagar deudas anteriores y la bonanza que generaron no fue sino muy transitoria, con duras consecuencias de largo plazo. Pese a todo, es un hecho que una fracción considerable del dinero terminó en el bolsillo de los militares. Como recordaba un oficial que en ese entonces había servido en Cartagena:

Todos los sueldos civiles y militares, todos los salarios de las numerosas maestranzas de artillería, de ingenieros, y de marina, se pagaban puntualmente con las onzas y los pesos columnarios del empréstito; el dinero circulaba cual nunca se viera ni en los mejores tiempos. Yo lo vi.<sup>79</sup>

Ahora bien, en esas fechas, los demás gobiernos independientes de la región también estaban acudiendo a la banca inglesa en busca de fondos frescos para hacer frente a sus obligaciones militares. En mayo de 1822 el representante de Chile en Londres cerraba un ruinoso acuerdo por un millón de libras nominales con la casa Hullet.<sup>80</sup> Unos meses más tarde, en el Perú, José Riva Agüero recibía 1.200.000 libras esterlinas contra una hipoteca de las rentas del Estado,<sup>81</sup> y ese mismo año el gobierno bonaerense negociaba un crédito con la casa Baring Brothers, también por un millón de libras, en condiciones tan desventajosas como las peruanas, colombianas y chilenas. Lo interesante es que, en Buenos Aires, los fondos (que llegan a cuentagotas) iban destinados en principio a obras de infraestructura que beneficiaran a los productores agropecuarios; en ningún momento se consideró la posibilidad de utilizarlos para recompensar a los veteranos que estaban regresando del frente. Dada la penuria en que se encontraban, estos oficiales y soldados se vieron forzados a enrolarse nuevamente para la próxima guerra contra el

<sup>78</sup> Pilar López-Bejarano, *Un Estado a crédito. Deudas y configuración estatal de la Nueva Granada en la primera mitad del siglo XIX*, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2015, p. 71.

<sup>79</sup> Joaquín Posada Gutiérrez, *Memorias histórico-políticas*, vol.1, Medellín: Edición Bedout, 1971, t. 1, pp. 43-44.

<sup>80</sup> La necesidad de buscar este empréstito había sido determinada por el Gobierno chileno en 1818 con el objeto de financiar la expedición libertadora del Perú. Dada la desconfianza de la banca británica, la expedición se había realizado finalmente con fondos del propio Chile, volviendo innecesario el oneroso préstamo de 1822, que le valió duras críticas al ministro Irisarri, encargado de negociarlo. Ver Diego Barros Arana, op.cit., vol.13, Santiago, Rafael Jover Editor, 1894, pp.747-763.

<sup>81</sup> Carlos Palacios Moreyra, *La deuda anglo-peruana, 1822-1890*, Lima: Librería Studium, 1983, p. 26.

Brasil. ¿En qué medida estas estrategias divergentes para salir de las guerras revolucionarias condicionaron el diferente derrotero de ambas repúblicas en el período subsiguiente? ¿Esta mayor contención de sus veteranos puede ser tenida como un factor que contribuyó a que Colombia tuviera, comparativamente hablando, un tránsito más tranquilo hasta finales de la década del 1830, mientras que el Río de la Plata y el Perú se sumergían en una serie de guerras incontrolables?

### *La guerra permanente*

En efecto, si los fondos —o la capacidad política— necesarios para desmovilizar a las fuerzas revolucionarias eran insuficientes, existía una segunda estrategia disponible para lidiar con el exceso de tropas: red desplegarlas en otros frentes donde pudieran ser de utilidad hasta que las bajas en combate se encargaran de resolver el problema. Nadie expresó con mayor crudeza este principio que el jefe venezolano José Antonio Páez, al recordar los extravagantes planes de Bolívar para invadir nada menos que Puerto Rico y Cuba:

Tenía Colombia un ejército aguerrido, compuesto casi todo de hombres avezados a la vida de los campamentos, hijos del combate, buenos solo bajo la disciplina militar, pero incapaces de llevar otra vida que la de las armas [...] Vida peligrosa para la sociedad cuando después de la victoria cesa la necesidad de la espada y es necesario colgarla para que el ciudadano tranquilo no tenga el sobresalto de la dominación militar [...] En una palabra, el ejército era una amenaza para la tranquilidad pública y Bolívar bien lo comprendía [...] Por todos los conceptos estaba justificada la expedición: a los ojos del guerrero, para completar su conquista; a los del político para librar de peligros a una sociedad que empezaba a constituirse.<sup>82</sup>

Había que librarse pues de los ejércitos libertadores. Ahora bien, incluso sin la creatividad de un Bolívar, en la mayoría de las regiones era muy fácil encontrar objetivos militares relevantes, ya que incluso tras las capitulaciones de Ayacucho las guerras revolucionarias habían dejado numerosos cabos sueltos que debían ser atados sin tardar. El gobierno de Chile, por ejemplo, no tenía más alternativa que concentrar sus esfuerzos en los últimos bastiones realistas enclavados en el sur de su territorio, donde la guerra no había cesado en ningún momento. El desgaste producido por la persistencia de este conflicto multiétnico, irregular y a muerte contribuyó, de manera

<sup>82</sup> José Antonio Páez, *Autobiografía*, vol.1, New York, Hallet y Breen, 1867, p.378. Ver Carolina Guerrero, “El ejército colombiano en el Perú: expansionismo cívico y realidad estatal”, en Carmen Mc Evoy y Alejandro M. Rabinovich, *Tiempo de guerra: Estado, nación y conflicto armado en el Perú, siglos XVII-XIX*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2018, pp.169-190.

decisiva, a la caída del régimen de O'Higgins y al ascenso al poder de quien era el comandante del Ejército del Sur y gobernador de Concepción, Ramón Freire. Bajo el nuevo liderazgo, las fuerzas militares chilenas siguieron ocupadas en este teatro no solo hasta la caída de Chiloé, en 1826, sino hasta la derrota definitiva de los hermanos Pincheira, recién en 1832, lo que permitió una relativa pacificación de la Araucanía.<sup>83</sup> Ahora bien, este redespiegue de fuerzas no resolvía, sino que simplemente posponía, la cuestión del pago de las deudas contraídas con la tropa. Con sus arcas vacías y el empréstito londinense agotado, el gobierno chileno vivió varios años (notoriamente entre 1826 y 1828) bajo la amenaza constante de regimientos enteros que se amotinaban, deponían a sus comandantes y amenazaban marchar sobre la capital si no se les ajustaba lo adeudado.<sup>84</sup>

Si bien los realistas ya no mantenían posiciones en la región, en el Río de la Plata también, a la salida de la guerra revolucionaria, aún restaba mucho por resolver. El Brasil monárquico, sacudido por su propia guerra de independencia con Portugal, de la que había emergido como un imperio independiente en 1822, mantenía la anexión de la Banda Oriental (ahora provincia Cisplatina), lo que generaba una tensión enorme en todo el Litoral, tanto por cuestiones geoestratégicas como por el predominio económico que brindaba a los ganaderos riograndenses. Ante el masivo levantamiento armado de la campaña oriental, Buenos Aires decidió en 1825 entrar a la guerra en reclamo de lo que aún consideraba como una provincia propia. El conflicto brindaba un desemboque ideal para la enorme oficialidad heredada de la revolución y anulaba de hecho el poco avance logrado por la reforma militar de 1822, ya que todos los oficiales retirados eran ahora llamados otra vez al servicio. En un primer momento, la nueva campaña contó con el apoyo entusiasta de los militares que, o se habían gastado ya su prima de licenciamiento, o estaban ansiosos de abandonar sus puestos sin gloria en la inhóspita frontera con los indígenas. Ahora bien, el efímero gobierno nacional que se reconstituyó entonces no debe llamar a confusión: la guerra con el Brasil fue tan regional como todas las anteriores y las que vendrían después.<sup>85</sup> Al momento de invadir Río Grande, el llamado Ejército Republicano, fuerte en 7.700 hombres, estaba compuesto mayormente por tropas porteñas y litoraleñas precedidas por una fuerte vanguardia de milicianos orientales.

<sup>83</sup> Ana María Contador, *Los Pincheira. Un Caso de Bandidaje Social, Chile, 1817-1832*, Santiago de Chile: Bravo y Allende éd., 1998.

<sup>84</sup> Ver por ejemplo los motines de junio de 1826 en Chillán, septiembre, octubre de 1826 y enero de 1827 en Santiago, julio de 1827 en Talca, julio de 1828 en San Fernando y varios más en Santiago en la segunda mitad de 1828. Diego Barros Arana, op.cit., vol.15, pp.99-103, 132-142, 183-185, 247-251.

<sup>85</sup> Ana Frega Novales, "Historia regional e independencia de la Banda Oriental del Uruguay", en Juan Carlos Garavaglia y Claudia Contento (eds.), *Configuraciones estatales, regiones y sociedades locales. América Latina, siglos XIX y XX*, Barcelona: Edicions Bellaterra, 2011, pp. 29-56.

Esta vez, sin embargo, del mismo modo que la República de Colombia, el gobierno del presidente Bernardino Rivadavia había intentado generar unidades llamadas explícitamente “argentinas”, donde se mezclaran reclutas de las distintas provincias con la idea de que adquirieran por fin una identidad más amplia que la de la patria chica. Se había dado la orden, por lo tanto, de hacer marchar hacia Entre Ríos contingentes de todas las provincias del interior: el fracaso de la iniciativa fue total. Para las unidades de Tucumán, Salta o Jujuy, que habían sido reclutadas en vistas a operar en su región —sobre todo en las últimas luchas contra Pedro Antonio Olañeta en el Alto Perú— la perspectiva de marchar dos mil kilómetros para combatir en el Brasil era desesperante e incongruente. Así, las pocas que respondieron a la llamada perdieron en el tránsito, a lo largo de los tres meses de camino, entre el 40 y el 50% de sus efectivos debido a la desertión.<sup>86</sup> Peor aún, al llegar a Tucumán, los oficiales reclutadores enviados por Buenos Aires depusieron al gobernador local y utilizaron los contingentes locales para combatir a las provincias vecinas, generando una guerra regional de milicias que cortó abruptamente el envío de hombres hacia el Brasil.

De ese modo, tras una victoria inicial en Ituzaingó, el Ejército Republicano se quedó sin relevos y terminó reduciéndose a aquellos que estaban verdaderamente interesados en continuar la guerra: los paisanos litoraleños, y sobre todo orientales, que se dedicaron a recomponer sus stocks llevándose cuanto ganado encontraron en Río Grande.<sup>87</sup> El gobierno nacional pagó el fracaso con su disolución y, al volver a la capital los restos del ejército en 1828, descontentos sus jefes por la falta de resultados y recompensas, depusieron y luego fusilaron al gobernador de la Provincia de Buenos Aires. Se inició así una feroz guerra civil que, de campaña en campaña, se prolongaría durante décadas y consumiría a toda la región hasta 1852, cuando el Litoral se unió con el Uruguay y el Brasil para terminar con el régimen de Juan Manuel de Rosas.<sup>88</sup>

En el Perú vemos igualmente cómo los conflictos bélicos se enlazan unos con otros sin verdadera solución de continuidad. Las fuerzas que respondían a Lima, compuestas por una inestable mezcla de unidades revolucionarias creadas desde 1821 y numerosos componentes del Ejército Real que se habían ido uniendo voluntariamente a ellas, debían ante todo rendir

<sup>86</sup> Alejandro M. Rabinovich, “El fenómeno de la desertión en las guerras de la revolución e independencia del Río de la Plata. Elementos cuantitativos y cualitativos para un análisis. 1810-1829”, *Estudios interdisciplinarios de América latina y el Caribe*, Tel Aviv, vol.22, N° 1, 2011, pp. 33-56.

<sup>87</sup> Gabriel Di Meglio, “Guerra de ladrones. Argentina contra Brasil, 1825-1828”, en Federico Lorenz (ed.), *Guerras de la historia argentina*, Buenos Aires: Ariel, 2015, pp.1 59-188.

<sup>88</sup> Raúl O. Fradkin, “Guerra y sociedad en el litoral rioplatense en la primera mitad del siglo XIX”, en Juan Carlos Garavaglia, Juan Pro Ruiz y Eduardo Zimmermann (eds.), *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado: América Latina, siglo XIX*, Prohistoria Ediciones, 2012, pp. 319-356.

el Callao, en donde una guarnición realista se mantuvo hasta 1826. Una desmovilización posterior, no obstante, era inconcebible, porque la influencia colombiana en toda la región representaba una amenaza directa para cualquier aspiración de un Perú independiente. La cuestión de la soberanía sobre el Alto Perú (en ese momento ya Bolivia), Guayaquil, y las provincias de Tumbes, Jaén y Maynas era una consecuencia no resuelta de la guerra revolucionaria, que venía generando una tensión creciente. La problemática era más compleja que un simple diferendo de límites, ya que el inédito proyecto bolivariano de crear una gigantesca federación de Estados bajo una presidencia vitalicia significaba no solo romper con las viejas lógicas regionales, sino con los mismos límites virreinales que las elites limeñas soñaban con restaurar.

Se generó así un conflicto multiescalar a lo largo y ancho de todo el espacio bolivariano, desde el Caribe hasta el altiplano aloperuano, que daría continuación directa a las luchas revolucionarias por lo menos hasta 1830. En efecto, lo que se suele reducir apresuradamente a una guerra internacional entre Perú y Colombia y a una invasión peruana de Bolivia, se comprende mejor como parte integrante de una vasta disputa político-militar entre partidarios y opositores del proyecto supranacional bolivariano, que llevaría al fracaso de la Convención de Ocaña en 1828 y a la eventual caída del régimen de Bolívar. Tanto en Lima como en Cochabamba y Chuquisaca, efectivamente, el proceso inició con el amotinamiento decisivo de las divisiones colombianas, levantadas en contra de Bolívar de manera similar a lo que ocurriría poco después en Antioquia, Cauca y Venezuela.<sup>89</sup> Es a partir de estas conmociones, y como continuación directa de las mismas, que Gamarra penetró con una división peruana en Bolivia y que La Mar accederá a la presidencia del Perú, del mismo modo que el fin del régimen bolivariano en Perú y Bolivia representará un fuerte respaldo para sus opositores en la propia Colombia. La caída del proyecto bolivariano, consumada en 1830, implicó entonces una independencia efectiva tanto para las Repúblicas de Perú y Bolivia como para las de Venezuela, Ecuador y Nueva Granada. La sombra de Bolívar, sin embargo, seguiría teniendo influencia en la región mucho después de su muerte, ya que la historia política y militar de las últimas tres repúblicas seguiría acechada por el espectro de la "Gran Colombia" hasta la década de 1860, y puesto que la posibilidad de una gran federación de los Andes sería retomada de alguna manera por Andrés de Santa Cruz.<sup>90</sup>

De hecho, concluida la anómala hegemonía colombiana en el Perú y Bolivia, la sierra peruana y la costa limeña retomaron su vieja disputa en búsqueda de un nuevo equilibrio. A esta larga y por momentos caótica lucha,

<sup>89</sup> Brown, Matthew, *El Santuario: Historia Global de una Batalla*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2015.

<sup>90</sup> Natalia Sobrevilla Perea, *Andrés de Santa Cruz, caudillo de los Andes*, Lima: IEP, 2015, pp. 120-130.

marcada a fuego por nombres propios como los de Gamarra, Orbegoso, Salaverry o Santa Cruz, y articulada generalmente en luchas que oponían a Lima y a Trujillo contra una coalición venida del sur, subyace en realidad la búsqueda de recrear jurisdiccionalmente un orden que reflejara adecuadamente las nuevas relaciones de fuerza al interior de la región. ¿La vieja audiencia de Charcas, ahora Bolivia, seguiría definitivamente un trayecto independiente o se reuniría con el espacio cuzqueño y puneño con el que La Paz estaba tan fuertemente ligada? El sur peruano, por su parte, ¿se independizaría de la tutela de Lima, con Arequipa como capital, o encontraría un nuevo arreglo capaz de reconfigurar el espacio virreinal? Estas cuestiones, con infinitas variaciones mejor o peor formuladas a cada paso (primacía sureña de Cuzco o Arequipa, salida al mar boliviana por Cobija o Arica, voluntad de Tacna y Moquegua de sumarse a Bolivia para sacarse de encima a Arequipa, entre tantas otras), son las que se expresan en la década de campañas militares peruanas que va a terminar confluyendo en la llamada guerra de la Confederación Perú-boliviana, la cual, por su importancia geoestratégica, terminó arrastrando a la contienda a las potencias vecinas.<sup>91</sup>

Esta circunstancia se hizo posible ya que, durante los primeros años de existencia independiente de Bolivia, en la región se habían reconstituido los estrechos lazos económicos que ligaban al viejo Charcas con las provincias de Jujuy, Tucumán, Salta y Catamarca, interrumpidos solo a medias durante el dominio realista. La mayoría de los nuevos hombres fuertes de esta zona eran antiguos militares de las guerras revolucionarias con una larga experiencia de servicio en el Alto Perú. Involucrados como el resto de los rioplatenses en las feroces luchas entre partidarios de un sistema federal o unitario de gobierno, los derrotados de cada campaña se refugiaban en Bolivia, donde reagrupaban fuerzas, conspiraban y trataban de ganar el apoyo del gobierno de Santa Cruz para su causa. Esto generaba tensiones diplomáticas y oportunidades de influir en la política del país vecino, del mismo modo que ocurría con los cuyanos exiliados en Chile, con los litoraleños en la Banda Oriental o con los propios orientales en Río Grande. Como vemos, las lógicas regionales se seguían manifestando con la misma fuerza de siempre a través de las aún muy incipientes y porosas fronteras nacionales.

Por lo pronto, el principal peligro enfrentado por Santa Cruz en el sur no vendría del Río de la Plata. Allí, tras una primera derrota de los unitarios en 1831, se había establecido una muy laxa Confederación que incluía, teóricamente, a la mayor parte de las actuales provincias argentinas. Lo que existía en la práctica, en cambio, era una serie de provincias autónomas, agrupadas solo ocasionalmente por intereses regionales, y cuya participación en el sistema general se interrumpía cada vez que alguna pasaba de manos federales a unitarias. De esa manera, el gobernador de la Provincia de Buenos Aires,

<sup>91</sup> *Ibidem*, pp. 186-193.

Juan Manuel de Rosas, encargado del manejo de las relaciones exteriores de la Confederación, podía muy bien declarar la guerra a la Confederación Perú-boliviana, alegando que Santa Cruz daba asilo a los “salvajes unitarios”, pero no tenía ningún interés en utilizar los recursos de su provincia para financiar la contienda ni disponía de un ejército “nacional” que desplegar en la zona.

El peso de la participación en el conflicto cayó así sobre las espaldas de Alejandro Heredia, gobernador de Tucumán y “Protector” de las provincias del Norte.<sup>92</sup> Su campaña en la frontera con Bolivia, iniciada en 1837, sirve para recordar las profundas continuidades de las prácticas militares en cada región. Los oficiales son los mismos que en las guerras revolucionarias: mandan a paisanos reclutados en los mismos pagos, llevan literalmente los mismos fusiles y marchan por los mismos caminos. La semejanza con las primeras expediciones al Alto Perú llega al punto de que Heredia utilizó el itinerario preparado por Manuel Belgrano más de veinte años antes. Los límites impuestos por la forma de movilización adoptada continuaban siendo también los de aquel entonces: las unidades milicianas de Catamarca, Salta o Jujuy se amotinaron cuando abandonaron su provincia, no tuvieron capacidad logística para pasar a la ofensiva y la guerra agotó pronto los recursos locales. El descontento con la guerra fue tal que Heredia fue asesinado a fines de 1838 y las provincias de su protectorado comenzaron a pasar al bando unitario, iniciando en 1840 una nueva campaña contra los federales.<sup>93</sup>

En términos relativos, Chile se hallaba por entonces mejor preparado para enfrentarse a la Confederación Perú-Boliviana, pero su situación no dejaba de ser inestable. La llamada “República Conservadora” establecida por Joaquín Prieto y Diego Portales a partir de su victoria en la guerra civil de 1829-1830 tuvo que enfrentar una serie ininterrumpida de rebeliones, en la que los militares descontentos con el régimen jugaron un rol preponderante.<sup>94</sup> Los motivos para enfrentarse a Santa Cruz no escaseaban, ya que Portales temía que un Perú ampliado pudiese frenar el ascenso de Valparaíso como principal puerto del Pacífico. Por otra parte, del mismo modo que los

<sup>92</sup> Este antiguo oficial del Ejército Auxiliar del Perú, a decir verdad, reunía un perfil bastante similar al de su colega boliviano y, como este, había dedicado sus años de gobierno a modernizar su provincia y organizar sus milicias de manera análoga a lo hecho en Bolivia. Ver *Documentos argentinos: Gobierno de Alejandro Heredia (su acción en Tucumán, en las provincias del norte y en la guerra con Bolivia) 1832-1838*, Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico del Tucumán, 1939, pp. 215-220.

<sup>93</sup> Marisa Davio, “Entre tensiones y resistencias: la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana (1837-1839)”, en Federico Lorenz (ed.), *Guerras de la historia argentina*, Buenos Aires: Ariel, 2015, pp. 183-204.

<sup>94</sup> Juan Luis Ossa Santa Cruz, “Revolución y construcción republicana en Chile, 1810-1851”, en Iván Jaksic y Juan Luis Ossa Santa Cruz (eds.), *Historia Política de Chile, 1810-2010*, Tomo 1, Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2017, pp. 43-47.



exiliados unitarios utilizaban a Bolivia como plataforma para hacer incursiones sobre las provincias federales rioplatenses, el ex Director Supremo Ramón Freire se hallaba exiliado en Lima, donde contrató dos buques de guerra para atacar Chiloé y desde ahí invadir Chile. Este juego de exilios cruzados, que en todas partes envenenaba las relaciones diplomáticas y ligaba a las Repúblicas sudamericanas en una trama facciosa imposible de destejer, incorporaría aún otro hilo cuando Agustín Gamarra, derrotado por Santa Cruz, se exiliara en Chile y se ofreciera para formar parte de una invasión chilena del Perú, bajo la forma de un “Ejército Unido Restaurador”. La decisión de participar en la guerra se rebelaría en extremo costosa: un levantamiento militar en contra de la misma terminaría con la vida del ministro Portales en 1837. Las tropas chilenas, pese a todo, tomarían parte en el ataque y, en su segunda expedición, lograrían tomar Lima y derrotar completamente a Santa Cruz, disolviendo la Confederación e instalando a Gamarra como nuevo presidente peruano.

Chile disfrutaba así, en 1839, de una victoria militar trascendente tanto para su proyección internacional como para la consolidación de su frente interno,<sup>95</sup> pero se enfrentaría con las mismas dificultades para desmovilizar a su ejército que a la salida de las guerras revolucionarias. Como refería el periódico *El Día y el Golpe*:

[...] nuestros compatriotas los que han hecho la penosísima y peligrosa campaña al Perú, que después de haber obtenido en el campo de Marte, los más bien merecidos laureles de la victoria, hoy les vemos vagar a mucha parte de ellos por nuestras calles mendigando la subsistencia y un asilo donde reposar [...] Désele, pues, a los soldados que han quedado sin empleárseles en el Ejército permanente, su papeleta de retiro y todos sus ajustes para que se regresen al seno de sus familias, y se ha cumplido así con los decretos librados a este respecto, cuya retardación perjudica en sumo grado a los pobres restauradores que se han dado de baja.<sup>96</sup>

Mientras tanto, las hostilidades entre Perú y Bolivia continuaron hasta 1842 y, en medio de un verdadero caos, los últimos ecos del proyecto confederado no se extinguieron sino hasta 1846, con el exilio definitivo de Santa Cruz.<sup>97</sup>

<sup>95</sup> Gabriel Cid, *La guerra contra la Confederación. Imaginario nacionalista y memoria colectiva en el siglo XIX chileno*, Santiago, Universidad Diego Portales, 2011.

<sup>96</sup> *El día y el Golpe*, 11 de enero 1840, p. 1.

<sup>97</sup> Carlos Donoso Rojas y Jaime Rosenblitt (eds.), *Guerra, región y nación: la Confederación Perú Boliviana 1836-1839*, Santiago de Chile: Universidad Andrés Bello, 2009.

## EPÍLOGO: LA EDAD DE ORO DE LAS MILICIAS Y SU LEGADO

Este intrincado amasijo de guerras y campañas militares que pueblan la historia sudamericana de las primeras décadas independientes guarda, como venimos señalando, una marcada continuidad con el conflicto estallado durante la década revolucionaria. Los protagonistas son generalmente los mismos, la impronta regional de la guerra se mantiene y en muchos casos se pasa de una movilización armada a la siguiente sin ninguna interrupción. Más importante aún, el objeto de la mayor parte de las disputas puede ser rastreado en las cuentas pendientes dejadas por la guerra de independencia. Así, entre los causales alegados en todas las declaraciones de guerra aparecen recurrentemente las delimitaciones fronterizas imprecisas o el cobro de las deudas provocadas por las expediciones “libertadoras”.

Sin embargo, entre los días de San Martín y Bolívar y las guerras republicanas de la década de 1840 hay también ciertas diferencias que comienzan a evidenciarse de manera cada vez más pronunciada. Una de las principales, paradójicamente, la constituye el notable retroceso de los ejércitos de línea. En efecto, como vimos, incluso con todas las limitaciones que apuntamos en su momento, para fines de la década de 1810 y principios de la de 1820 las Provincias Unidas del Río de la Plata, Chile, Perú y Colombia habían logrado consolidar unas fuerzas militares permanentes muy importantes, capaces de operar a gran distancia de sus bases gracias a una capacidad logística que traducía un equivalente grado de desarrollo y concentración estatal. El contraste es impresionante cuando constatamos que, durante la década de 1830, con una población mayor, Venezuela no llegaba ya a disponer de 3.000 soldados de línea, y que en la década de 1840 el núcleo veterano se reduciría a menos de 500 hombres. Del mismo modo, en la Nueva Granada, las tropas permanentes oscilaban alrededor de los 3.000 hombres (cuatro batallones de infantería y tres escuadrones de caballería) pero, para la segunda mitad de la década de 1850, su número había caído hasta unos irrisorios 433 combatientes.<sup>98</sup> La erradicación del ejército de línea llegó en Nueva Granada a un punto tan extraordinario que, en 1858, el Secretario de Guerra anunciaba que, ante la reducción drástica de la tropa, se eliminarían dos de las tres secciones de su secretaría (quedando ésta compuesta por apenas 4 oficiales, dos escribientes y un portero), eliminándose también la comisaría de guerra y la mayoría de las comandancias militares, y sacando a la venta todo el material de guerra ya considerado innecesario. Es probable que en ninguna otra parte del mundo un Secretario de Guerra se pudiera jactar de que, “en esta República de dos millones y medio de habitantes [...]

<sup>98</sup> Las cifras detalladas de la evolución del personal militar de Nueva Granada y Venezuela se pueden consultar en los excelentes cuadros elaborados por Juan Carlos Chaparro Rodríguez, *op.cit.*, pp.124-125. Cf. Clément Thibaud, *op.cit.*, p. 339.

hoy no existen en el dilatado territorio de la Nueva Granada, ni 400 hombres armados, cosa que no ha sucedido en ningún tiempo”.<sup>99</sup>

Este descenso de las fuerzas militares de línea, en el lugar donde se había generado su mayor presencia veinte años antes, se expresa también en el peso de los gastos militares dentro de los presupuestos colombianos y luego neogranadinos. Si en 1826 el 75% de los gastos estatales se destinaba al ramo de Guerra y Marina (cifra en línea con el resto de las repúblicas sudamericanas), para 1839, en plena guerra de los Supremos, ya había descendido al 40% y, para 1860, durante la guerra civil federal, se ubicará en torno de un extraordinariamente bajo 16%. Como vemos, esta reducción de la incidencia fiscal de los ejércitos no implica de ninguna manera una “pacificación” de la región, sino más bien que la guerra estaba financiándose de otras formas (contribuciones directas, requisiciones y endeudamiento), con consecuencias disruptivas para el orden político y social.<sup>100</sup>

Es que la decadencia de las fuerzas permanentes no viene acompañada de una “desmilitarización” de la población ni de un aplacamiento en el ritmo o la magnitud de las guerras, sino que indica más bien el pasaje hacia una modalidad de movilización militar que es ya casi exclusivamente de tipo miliciana. En Nueva Granada esto se da con la organización, a lo largo y ancho del territorio, de una enorme Guardia Nacional Auxiliar y una Guardia Nacional Cívica. En Chile, la clave de la relativa estabilidad del régimen portaliano reside justamente en la organización de guardias nacionales capaces de contrabalancear a un muy menguado ejército permanente. El respeto por los tiempos de servicio cortos para las guardias nacionales, autorizando y facilitando el regreso a las comunidades de cada recluta, son la clave del éxito de la reorganización militar que Santa Cruz practica en Bolivia y luego en la Confederación.<sup>101</sup> A lo largo de sus muy recurrentes guerras civiles, los cuadros propiamente militares del ejército peruano, divididos en facciones opuestas, deberán recurrir de manera sistemática a la fuerza de milicias locales y montoneras, y más generalmente a buscar el apoyo logístico decisivo de las comunidades indígenas y campesinas.<sup>102</sup> La República de Ecuador, cuyas fuerzas permanentes en las décadas de 1830 y 1840 se ubican alrededor de unos exiguos 1.500 hombres, a partir de 1846 incrementó exponencialmente sus milicias de guardias nacionales, que llegaron en 1849 a los

<sup>99</sup> Informe que el Secretario de Guerra de la Nueva Granada dirige al Congreso de 1858”, Bogotá, Imprenta de la Nación, disponible en [https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es\\_ES/search/asset/72940/0](https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/72940/0)

<sup>100</sup> Pilar González-Bejarano, p. 115-125.

<sup>101</sup> Natalia Sobrevilla Perea, *Andrés de Santa Cruz, caudillo de los Andes*, Lima: IEP, 2015, pp. 144-146, 188.

<sup>102</sup> Cecilia Méndez G. y Carla Granados Moya, “Las guerras olvidadas del Perú: formación del Estado e imaginario nacional”, *Revista de Sociología e Política*, Curitiba, v. 20, n. 42, pp. 57-71, 2012.

18.153 integrantes.<sup>103</sup> Lo mismo puede decirse de la Confederación Argentina, donde, desde 1820 en adelante, cada provincia confió su defensa a muy nutridas milicias, complementadas a lo sumo por un pequeño batallón permanente destinado a hacer de guardia pretoriana del gobernador. Sólo Buenos Aires, gracias a los cuantiosos recursos de su aduana, logró en la década de 1840 mantener un ejército de unos 7.500 hombres en unidades permanentes, aunque la mayoría de estos batallones comenzó a implementar una composición mixta de soldados de línea y milicianos.<sup>104</sup>

Los años transcurridos entre 1830 y 1850 representan así, en todas las nuevas repúblicas, la edad de oro de las milicias. Los factores que habían llevado a esta situación eran tan importantes como variados. Las exhaustas arcas de la mayoría de los países, endeudadas de manera dramática durante la primera fase de movilización militar revolucionaria, no estaban en condiciones de mantener un ejército permanente y numeroso, puesto que incluso las muy disminuidas fuerzas existentes consumían ya la mejor parte de los pocos recursos disponibles. Por otro lado, décadas de motines y pronunciamientos habían generado en todo el continente un fuerte discurso republicano anti-militarista, que desconfiaba visceralmente de los oficiales profesionales y proponía como único antídoto posible la formación de milicias de ciudadanos bien organizadas.<sup>105</sup> Por último, el servicio miliciano, local, temporario y rotativo, era ya lo único que toleraban las poblaciones, hartas de los abusos de los ejércitos de línea y más que expertas en la formación de guerrillas y montoneras para hacer valer sus derechos.<sup>106</sup>

Ahora bien, pese a la retórica republicana, los resultados de este tipo de militarización revelaban algunas facetas preocupantes. Como no podía ser de otra manera, el auge miliciano había fortalecido en amplias regiones, de manera notable, los poderes provinciales en desmedro de los gobiernos centrales. El caso paradigmático lo representa desde ya el Río de la Plata, en donde el gobierno confederal se reducía a su mínima expresión, pero se aplica también en buena medida a Venezuela, la Nueva Granada (y sobre todo a los Estados Unidos de Colombia) o al Perú. Incluso para el caso de Chile, que fue tenido tradicionalmente como un ejemplo de centralización

<sup>103</sup> Viviana Velasco Herrera, "Ejército y milicias del Estado ecuatoriano, 1830-1861", en Juan Carlos Garavaglia, Juan Pro Ruiz y Eduardo Zimmermann, pp. 123-160.

<sup>104</sup> Juan Carlos Garavaglia, "Ejército y milicia: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares, 1810-1860", *Anuario IEHS*, 2003, n°18, pp.153-187. Jorge Gelman y Sol Lanteri, "El sistema militar de Rosas y la Confederación Argentina (1829-1952)", en Óscar Moreno (coord.), *La construcción de la Nación Argentina. El rol de las fuerzas armadas*, Buenos Aires: Ministerio de Defensa, pp. 57-68.

<sup>105</sup> Sobre los orígenes y variaciones de este debate, ver Hilda Sabato, *Republics of the New World. The Revolutionary Political Experiment in Nineteenth-Century Latin America*, Princeton University Press, 2018, pp. 75-86.

<sup>106</sup> Luis Ervin Prado Arellano, "Reclutamiento y sociedad en las provincias del Cauca (1830-1855): dialéctica entre la norma y la práctica", *Historia Caribe*, Vol. xi, N°29, 2016, pp. 215-245.

exitosa, la nueva historiografía demuestra que, lejos de constituir una excepción, se ajusta en buena medida a la dinámica general de la región, con tensiones importantes entre Coquimbo, Concepción y Santiago, y guerras civiles mayores como las de 1829, 1851 y 1859.<sup>107</sup>

De este modo, la fragmentación del poder político-militar, realizada en todas partes en nombre de la “libertad” de los pueblos y, muy frecuentemente, de los principios federales, garantizaba sin duda las independencias locales, pero también venía provocando una sucesión interminable de conflictos interprovinciales que ya llevaba décadas. En particular, desde la perspectiva de las elites, la falta de “orden” generada por la dispersión de las armas comenzaba a ser denunciada como un obstáculo insalvable para la ventajosa inserción económica que el mercado internacional ofrecía a las distintas producciones regionales.

Así, en 1860, Sergio Arboleda, un líder conservador de Popayán veterano de varias guerras civiles, al ver que sus milicianos desertaban una vez más al alejarse de sus hogares, planteaba con claridad meridiana aquello que en este artículo hemos identificado como el rasgo más característico de la guerra en Hispanoamérica, y que la generación de Arboleda buscaría erradicar para siempre:

En fin, sucedió lo que sucede siempre con nuestras milicias, que aunque se llaman guardia nacional, no sirven sino en su distrito y a lo más en su provincia. Con esa institución nunca se acaba de formar el ejército, porque es necesario rehacerlo en cada provincia a que se llega, ni se puede disciplinar ni organizar porque ninguna sirve el tiempo necesario para aprender, ni se puede someter al rigor de la Ordenanza; no hay capital que baste para vestirlo, armarlo y equiparlo, pues sería preciso vestir, armar y equipar a todos los hombres de la República, tantas veces cuantas fuere preciso llamarlos al servicio; en fin, de todos los inventos democráticos es este el más dispendioso para el Tesoro y para la riqueza pública, el más desmoralizador, el más irracional, el más estúpido.<sup>108</sup>

La segunda mitad del siglo vería así emerger, al principio de manera vacilante, intentos cada vez más fuertes de volver hacia el modelo de los ejércitos permanentes y, más particularmente, de garantizar a los gobiernos centrales lo que en términos weberianos llamaríamos el monopolio del uso legítimo de la fuerza. Dado el enorme poder adquirido por las milicias provinciales, este proceso de centralización no se llevaría adelante sin durísimas

<sup>107</sup> Ver Elvira López Taverne y Joaquín Fernández Abara, “Regionalismo versus centralismo: la formación del Estado en Chile (1810-1850)”, *Illes i Imperis*, 20, 2018, pp.7-17. Joaquín Fernández Abara, *Regionalismo, liberalismo y rebelión. Copiapó en la guerra civil de 1859*, Santiago, RIL Editores, Escuela de Historia de la Universidad Finis Terrae, 2016.

<sup>108</sup> Sergio Arboleda, *Estado Mayor General. Diario de operaciones del Ejército del Sur de la Confederación Granadina*, Bogotá: Banco de la República, 1994, p. 122.

resistencias y mucha sangre derramada. El proceso no terminaría de consolidarse, de hecho, sino a partir de los grandes conflictos regionales ya mencionados al inicio de este trabajo: el de la Triple Alianza, por un lado, y el del Pacífico, por el otro, sumadas a la guerra civil de la Regeneración en Colombia y a las grandes campañas de conquista y exterminio de las comunidades indígenas allí donde estas mantenían su autonomía, como en la Patagonia, el Gran Chaco y la Araucanía.

La experiencia traumática de estos conflictos, signados por la nueva tecnología bélica (buques a vapor, ametralladoras, fusiles Remington) y una escala nunca antes vista en el número de hombres movilizados y de bajas producidas, convencería a las elites dirigentes de que la hora de las milicias había llegado a su fin. Con algunos años de anticipación o de retraso, y con mayor o menor éxito, en las últimas décadas del siglo las repúblicas sudamericanas fueron disolviendo sus milicias y guardias nacionales en favor de unos ejércitos de línea pequeños pero relativamente modernizados y profesionalizados. El peso de los gastos militares descendió así en todas partes por debajo del 25% de los presupuestos nacionales; la tasa de militarización cayó de manera aún más marcada hasta volverse realmente muy baja en algunos países que vivían una explosión demográfica gracias a la inmigración.

Sudamérica conocería aún, a lo largo del siglo xx, numerosas tragedias debidas a la intervención política de sus militares y a la violencia que estos desencadenaron sobre la población. Para un continente que había experimentado una tan larga fase de movilización militar, sin embargo, la poca incidencia de guerras internacionales a partir del cambio de siglo sería un logro notable, mucho más destacable cuando se lo compara con las conflagraciones vividas entonces en Europa y otras partes del Globo. Para Sudamérica había terminado, pese a todo, el siglo de la guerra. Con todas sus dificultades y contradicciones llegaba para sus pueblos, por fin, un poco de bienvenida paz.